

NUESTROS COLABORADORES

Los consejos técnicos

En la Constitución que se está elaborando se ha suprimido el Senado. Lo sentimos. Nosotros, sin que tengamos por esta Cámara simpatías inmensas, la reputábamos útil como elemento del régimen legislativo, sobre todo, en estos años próximos al ocaso del régimen anterior, y a una serie de generaciones que la creen imprescindible.

Desde luego, que en una forma de estado federal, hubiese sido necesaria. Cuando una nación esta compuesta de varios estados, es preciso que además de los ciudadanos, tengan los estados los propios representantes de su personalidad. Pero, en un estado unitario, aun con regiones autónomas, el Senado tiene mucha menos importancia de la que muchos se creen.

Quizás en Europa, en la Europa de tipo moderno y plenamente democrático, no hay más que un Senado: el francés, que no le ha ido en zaga, precisamente, al Congreso. Pero el Senado ha representado el francés de tipo medio, al burgués, al pequeño propietario, que si no deja de ser capitalista, es laico, civil y radical.

En los demás países de tipo democrático el Senado no es «otra» cámara, sino que defiere bastante de la popular, por cuanto tiene muchas menos atribuciones, y en el fondo nunca es un obstáculo para los designios de la Cámara de diputados. Todo el mundo sabe que el tipo más tradicional de Cámara alta es la inglesa, la de los Lores, y no obstante, es hoy un dócil instrumento de la de los Comunes, que ha ido limitándole a aquella cada vez más sus prerrogativas.

No vale, pues, la pena de acalorarse mucho, por quedarnos sin Senado. En nuestra República, sin embargo, pudiera haber tenido una función ponderativa, reguladora, una vez que el régimen es algo semipresidencial, y quedaba por lo tanto, a su cargo, una alta función política, en los posibles conflictos que pudiesen surgir entre el Congreso y el jefe del Estado.

Alcalá Zamora defendió con acierto la institución del Senado. Hizo mella; pero no se salió con la suya. Mas, va a ser el presidente, y convencidos algunos elementos de la utilidad senatorial, tratan de sustituir la alta Cámara, suprimida, por un consejo técnico, por una corporación de tipo profesional más o menos democrático, o por una especie de consejo de estado.

Eso sí que representaría un juego absurdo, intolerable: dejar una cosa reputada nociva o innecesaria por otra peor. Un consejo técnico, o algo parecido, desde el momento que es técnico, que es profesional, que mira el cuerpo corporativo del país, pierda su envoltura democrática. La técnica, como la cultura elevada, no se crea nunca democrática.

Nada más infeliz que aquella iniciativa del melogrado Gómez Carrillo de buscar los votos del pueblo para quien debía ocupar un puesto en la Academia de la Lengua. Los técnicos no deben ser elegidos, sino encontradas en donde estén. Pero las cosas más especializadas en el gobierno de los pueblos van siempre tan raturadas del problema político, que es inútil reparar este matiz del puramente profesional. La técnica presenta una visión falsa de una cuestión, un concepto imperfecto del problema. Por eso tantas veces ha fracasado el tecnicismo en el panorama político y en cambio ha causado perjuicios a la orientación democrática.

¿Es que faltan nunca técnicos en los ministerios y en las cámaras? Nadie deja de asesorarse de los especializados en una materia. En cada corporación abundan los funcionarios aptos para cada menester. Pero el impulso de cada obra y la orientación de cada iniciativa deben responder a los que conocen las ansias y rumbos ideológicos del país.

Un consejo técnico es dirimente o no lo es. Si lo es, la corporación política correspondiente sufre una tutela indefinible. Si no lo es, sobra, ya que para asesoramientos, lo mejor es asesorarse cada vez con los consejos que se crean más convenientes, sin necesidad de solemnes consejos. Y los consejos técnicos, si al fin acaban por abrirse un poco de brecha, resultan reventadores seguros de la democracia. Los argumentos son, en este aspecto, siempre los mismos, y a fin de cuentas, incontestables. Cuando, con motivo de lo del «Consell d'urbanisme», se le hizo al señor Bisbal aquella imagen injusta del elefante, que ha recaído implacable sobre las propias cabezas de sus blandidores, nosotros pensamos que el paquidermo de muerte más segura iba a ser la de aquel engendro que contando tantos votos sostenedores había sufrido el rechazo de un fino definidor de la auténtica política—de polis, ciudad, guarda de la ciudad—y que a pesar de todas las garantías, ni un día se sostendría en pie.

Para malograr los proyectos de los técnicos, referidos a la cosa pública, basta eso siempre: un poco de instinto político, de fineza democrática. Un buen político, siempre valdrá más que todos los técnicos en sanhedrin. Por eso el tal sanhedrin, plantado en la Constitución, o sobrára o perjudicaría.

José ENSEÑAT

Política internacional El problema belga-holandés

La gran mayoría del pueblo holandés, está plenamente dispuesto a buscar una inteligencia con sus vecinos del sur, sea como sea y al precio que sea. Y nadie podrá desmentir que en esas circunstancias son muchas las inquietudes que se sufren referentes al precio que habrá de ser la base del arreglo, temen algunos que en el convenio que habrá de pactarse entre los ministros Beelaerts, von Blokland e Hymans, en lo que se refiere a la delicada cuestión de la navegación entre el Escalda y el Rin el gobierno holandés no se incline a dar con exceso comparado con lo que se reciba.

La desconfianza juega aquí un interesantísimo papel, pues son muchos los holandeses que no pueden olvidar que al iniciarse el conflicto en 1919, se formularon por Bélgica unas peticiones inaceptables. Y precisamente esta desconfianza es lo más deplorable e injustificado en las actuales circunstancias, pero no impedirá tal opinión siga patente a los ojos de un gran número de ciudadanos, hasta punto tal, que cualquier liberalidad referente a Bélgica se considera peligrosísima.

Desde que parece Beelaerts dispuesto a dar satisfacciones a los belgas sobre la cuestión de la vía de conjunción entre el Escalda y el Rin, se dibuja una fuerte resistencia en el Parlamento y fuera de él, aunque sea de las minorías. Conceder a

Belgica más de lo que tiene derecho a reclamar, sin obtener las garantías suficientes de que Holanda percibirá, algo, como compensación, es lo que subleva a las oposiciones, y principalmente a los Estados generales cuando menos, a la primera Cámara. Y de ello se pudieron dar todos cuenta recientemente con ocasión de una interpelación al Ministro de Negocios extranjeros con motivo de los propósitos actuales del gobierno.

Un canal tal como el que se proyecta abrir, habrá de perjudicar, naturalmente a Rotterdam, y es mucha la gente que se pregunta, si en una época en que todo el comercio que usa el tráfico por vía fluvial, atraviesa dificultades enormes y cuyo porvenir es dudoso, será o no juicioso emprender un trabajo que por su naturaleza será perjudicial para Rotterdam.

La primera Cámara aún no se ha pronunciado sobre estas diversas cuestiones, pero muchos de sus componentes han manifestado que Beelaerts sufriría igual suerte que su antecesor Karnebeck si pretendía hacer adoptar un tratado que a los ojos de gran número de gentes tendría un carácter unilateral y por ende que sería peligroso; por lo cual no dudan en señalar su antagonismo, rechazando de antemano un acuerdo de tal género, lo cual, habrá que tener en cuenta tanto en La Haya como en Bruselas, siendo preferible no presentar ningún proyecto de tratado, que exponerse a presentarlo y que sea rechazado a pesar de la opinión de buena parte del pueblo holandés.

N. B.

Crónicas de Cuba

El fin de una política

No hace falta ser experto en cuestiones hispano-americanas, para aventurar el final de una política que hasta ahora ha sido desastrosa para todos los países de la América Central y del Sur. La política panamericana toca a su fin. El capitalismo norteamericano, amparado por todos los gobiernos de estas repúblicas, ya ha jugado su última carta. El final del juego ha sido trágico para estos países. Y el ganador se apresta a cobrar. A la hora de liquidar esta situación caótica de Hispano-América, se echará de ver las grandes complicidades tenidas por todos los gobiernos con el Capitalismo norteamericano. Porque la expansión económica de Norte América, ha sido más obra de los propios gobiernos de estas repúblicas, que de la rapacidad Wall-Street. Hay que observar que en toda la América-Hispana el capitalismo de los indigenas, se ha ido complicando progresivamente, con la invasión del capital norteamericano. Latifundios exorbitantes; monopolios de servicios públicos; compañías anónimas «no residentes» haciendo obra de rapacidad; sub-puertos amparados oficialmente; concesiones gubernamentales de largo metraje temporal; empréstitos, es la realidad, que coloca en el mismo plano, a los Gobiernos de todas las Repúblicas y al Capitalismo norteamericano, como causantes del desastre que agobia a toda Hispano-América. Porque absorbidas por la banca de Wall-Street todas las propiedades, toda la riqueza económica de todas estas naciones, caen consecuentemente bajo su determinación, todos los radios de la acción política. A la Banca norteamericana le asiste, respeto a los países hispano parlantes, los derechos propios de todo acreedor, de todo dueño. Ahí surge el resultado del Panamericanismo, bajo cuyo señuelo, el imperialismo de Norteamérica ha hecho su agosto, jugando a su antojo con

la candidez desmembrada de los pueblos del sur. Los derechos de la banca imperialista han sido amparados siempre por la gran flota norteamericana. El Panamericanismo ha hecho su obra. La hora del dolor, del sufrimiento, traducido en esa serie interminable de revueltas, ha empezado en el amplio solar americano. Se impone la política de rectificación.

Hasta ahora sin embargo la rectificación no ha pasado en periódicos y libros de la mera jeremiada ante una realidad bochornosa. Frente a este hecho de dependencia económica, el alma joven de estos pueblos, no ha reaccionado de otra manera más que generalizando organizaciones, con carácter «patriótico»—llamadas ligas anti-imperialistas—en las que vibran y se exaltan sentimentalmente las juventudes frente a las sonrisas oficiales del gubernamentalismo. Pero su eficacia es nula. No pasa del lamentito. Todo su vigor se disuelve en puras admocciones literarias. Asistiendo a algunas de estas reuniones se echa de ver que por dicho camino no se llegará a meta alguna. Se critica a la rapacidad del Norte, pero a veces se olvidan las propias culpas. En Cuba mismo hemos presenciado—año tras año—, como el pueblo ingenuo y desorientado venía poniendo los ojos en blanco ante los rascacielos formidables que el capital del Norte erigía en las avenidas de la Habana, y en las playas fastuosas y en los bateyes con jardines y «burgalows». Se aludía en las fiestas patrióticas a grandes y desinteresados amigos del Norte, que permitieron con sus armas, su libertad, contra España. Y así ha venido el pueblo cubano adorando los hierros de la propia cadena. Ahora que el capitalismo norteamericano se dispone a cobrar lo suyo, frente a la miseria del pueblo, se pone el grito en el cielo enarbolando la bandera y el himno. El pueblo con su silencio ha permitido la acción avasalladora del capitalismo. No supo interponerse a tiempo a sus designios voraces. Ha sido tarde cuando se ha dado cuenta que toda la política imperialista del Norte ha venido amparada por los propios gobiernos, y por el silencio cómplice del mismo pueblo.

Inteligentemente, el capital del Norte, a cambio de «dolares», fué comprando la caña de Cuba,—el Central azucarero—, el plátano de Puerto Rico,—el petróleo de México, y así, todas las fuentes de riqueza. Los indigenas con sus «dolares» se daban el lujo de gozar la «buena vida». La previsión no fué nunca su lema económico. Pronto se dió cuenta sin embargo, que de la condición de propietario había pasado a ser un mero asalariado, un paria de la propia tierra. El extranjero en su propia casa. Y fué poco a poco, llorando su culpa, y levantando desde el fondo de su alma, un «patriotismo» enfermizo. Un patriotismo endeble, sin valor, sin consistencia vigorosa para hacer frente a su situación. Un patriotismo traducido sonoramente en versos de amargura. El bochorno traído por el capital exótico se ha descubierto ahora—trágicamente—con la propia ruina. Si Bolívar y Martí, volvieran del fondo de la Historia, con sus arrullos líricos de rebeldía, se encontrarían con que el capitalismo del Norte, se ha armado hasta la más fabulosa potencia para defender y asegurar la estabilidad y avance de su imperio. Puestos ahora, ante esta cruda realidad, no les queda más remedio a todas las repúblicas deudoras, que pagar. Pagar con la propia tierra; enajenar toda las riquezas que quedaban sin hipoteca. Este es el final de una política de consentimientos y de dolorosas realidades. La política de rectificación vigorosa, de fuerte afirmación, de cuenta terapéutica, tendrá que ser la base, de una nueva ordenación política, social y económica, si quieren salvarse los destinos de la América-Hispana.

GUILLERMO PIERAS
Habana, 1931.

La Redacción de EL DIA está formada por Nicolás Brondo Roten, Director; Rafael Ramis Togores, Redactor-Jefe; Juan Alomar Cifre, Miguel Alomar Cifre, M. Angel Colomar Moyá, Pedro Ferrer Gibert, Simón Fullana Font, Gregorio Mesquida Matas, Julián Oliver Vert y Jaime Torres Riera.

NUESTROS COLABORADORES

La gran verdad

Por mucho que se quiera soslayar, es evidente, que a raíz de la aparición del decreto de funcionarios, el gobierno Azaña presionado ya por las derechas que dirigían sus tiros sobre la colaboración socialista, y coincidiendo esta campaña con las insinuaciones del frente único republicano, la coesión, más homogénea que durante el primer gobierno de la República, pero, heterogénea al fin, pareció que quería disgregarse y el país ha vivido horas de inquietud política, desvanecida después de un inesperado Consejo de Ministros.

Dicho decreto despertó en los ministros socialistas, fuerza organizada para la lucha de clases, la necesidad de puntualizar, sin demora, su programa mínimo revolucionario, un tanto olvidado, que, de no cumplirse, les desligaba del compromiso de colaboración que les llevó al poder.

«Sin la promesa de inmediata realización de los puntos concretos que expusieron, quedaba una brecha en el actual gobierno difícil de cerrar y, ha sido preciso un cambio de impresiones, rápidamente facilitado, y un plan de camino a seguir, en consonancia con la realidad.

Una crisis sin estar aprobada, totalmente, la Constitución solo pueden desecharla los inconscientes, o los enemigos encarnizados de la República, pues que dejaría paso franco a la dictadura o al caos.

El país requiere para subsistir y afianzarse, la continuación del gabinete actual, que marca el tono guardado en la Constitución por sus legítimos representantes, ya que legítimos son, aunque no concreten la totalidad del cuerpo electoral, desde el momento que, por desidia unos, por desconfianza otros, y por desconocimiento de la cosa pública, los más, dejaron que las izquierdas predominasen de modo aplastante. ¿Qué importa la afirmación de las derechas proclamando que el país les apoya, si en las urnas calló?

El Consejo de Ministros y el almirante que le siguió, con el que el señor Azaña obsequiaba a sus compañeros de gabinete, tuvieron marcado sabor político de orientaciones futuras.

Expuestos los diferentes criterios, aclaradas las dudas y suspicacias, se acordó, como lógica solución, que las Cortes continuasen hasta la aprobación, no solo de la ley fundamental, si que también, de las complementarias que de ella se desprenden: ley electoral; reguladora de relaciones entre Iglesia y Estado; de asociaciones y congregaciones; de orden público; de Instrucción; Agraria; Bancaria, Estatutos, etc. etc., con lo cual, al tiempo de matizar la Constitución, dar satisfacción a las tendencias socializantes moderadas, que representan los tres ministros del partido mejor organizado.

Ante tal acuerdo, cabe, no obstante, preguntar: ¿Responde esta prolongación de funciones a la voluntad de los electores que dieron sus sufragios para unas Constituyentes?

En la contestación depende del plano en que se sitúe el interrogado. Un espíritu izquierdista—y siendo las Cortes el coeficiente de las urnas, y predominando en ellas las izquierdas autoriza a pensar que la mayoría del país milita en dichas filas—de acuerdo con la tónica de la Cámara, ha de desear que las llamadas leyes complementarias, imposibles de ser incluidas en la Constitución—de sí demasiado diluida—pero ramificaciones al fin de un mismo tronco, sean discutidas y aprobadas por quienes informaron y dieron vida a la totalidad del proyecto. Lo contrario sería dejar la obra incompleta, desgajada, inarmónica y expuesta a que, antes de adquirir plenitud, desapareciera en las yucrujadas de una legislación complementaria puesta en manos ajenas.

Si el país quiso una Constitución de izquierda debe dársele sin regateos, ya que, legítimamente, formuló su demanda.

Situándonos en la derecha, puede constituir materia de litigio el argumento. En la convocatoria electoral se pedían los sufragios, solo para las Constituyentes. Una vez aprobada la ley básica deben cesar en sus cargos quienes ya no representarán el deseo de los votantes.

Un parlamento de tipo moderado podría templar y limar radicalismos que tienen alarmada buena parte de la opinión y, cabe esperar que tendría este carácter el que se eligiera inmediatamente después de terminada esta Constitución, que cuenta, desde la cuna, con impugnadores de la talla de Alcalá Zamora, sin haber

hecho la experiencia práctica de sus numerosas ventajas sobre la anterior.

Y, todavía cabe una nueva postura, equidistante de las anteriores, desde donde se acepta, como mal menor, la solución, sin compartirla totalmente. ¿Como pensar en nuevas elecciones—dicen—sin contar con una ley que admita en su seno a los millares de electores que la Constitución pone en condiciones de actuar?

El Parlamento que ha de regirnos, una vez organizado jurídicamente, para tener la autoridad necesaria y subsistir, debe ampararse en el cuerpo electoral íntegro, sin limitaciones ni subterfugios y esto requiere, para llevarse a cabo, una ley electoral que garantice la pureza del sufragio, siempre falseado en mayor o menor cuantía, que obligue a emitir, bajo sanción, caso de eludir este deber de ciudadanía.

De este análisis deducimos que el país—unos por convicción y otros en evitación de peores soluciones—ha acogido el acuerdo del gobierno con simpatía, exceptuando, claro está, las filas reaccionarias, y solo encuentra una laguna extensa, capital, en los puntos señalados. Falta en la labor fijada a esas Cortes que van a seguir actuando, con el beneplácito de la mayoría, el problema económico. ¿Es que nadie se atreve con él?

Si es así, de bien poco nos han de servir un puñado de leyes acertadas. Nuestro hermoso edificio se agrietará por los cienientos.

El panorama mundial nos alecciona de continuo. Inglaterra, con un gobierno laborista, voluntaria y entusiásticamente elegido, ha visto el más abrumador descalabro, gracias a la economía quebrantada. Ninguna campaña es de tan eficaces resultados como aquella que levanta inquietudes en la riqueza de los pueblos.

Los más cálidos fervores se apagan—salvo en las almas escogidas, y estas, suelen ser pocas—cuando el balance acusa déficit, si una voz, sincera o no, pero, oportuna, murmura al oído medidas salvadoras.

Precisa terminar la ley fundamental y luego, emprender las que han de completarla. ¿Que se gana con simultaneas? En último extremo, la única cuestión que el pueblo vería con gusto anteponerse a los pocos debates constitucionales que faltan sería, la que presentase a plena luz nuestra verdadera situación económica y diera soluciones capaces de despertar la confianza, de propios y extraños, en los hombres que rigen nuestros destinos.

Entonces, y solo entonces, muchos que se sumaron a la reacción creyendo desde allí salvaguardar mejor sus intereses, convencidos del error, volverían a mostrar la verdad de sus conciencias; conciencias republicanas pero, enfermizas y abúnicas, por temor al descalabro financiero.

Hoy por hoy, la ruta de los pueblos viene controlada por su exponente económico. Es dolorosa, pero, es una gran verdad, y contra las verdades no se puede argumentar porque, mas o menos tarde, todo lo penetran.

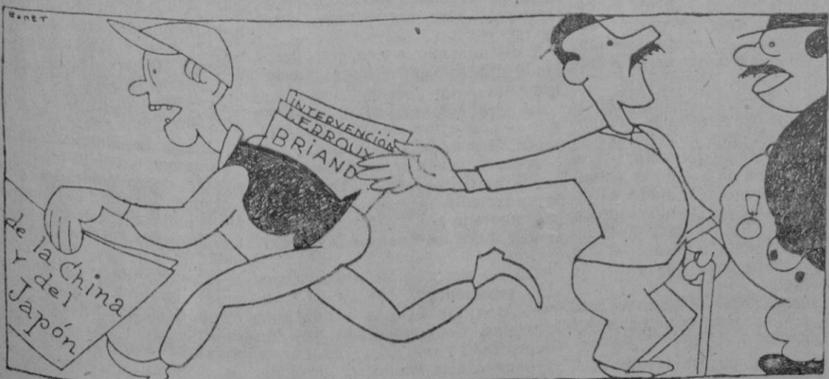
CONSUELO GARCIA GUARDIOLA
Barcelona.

30 años atrás

10 noviembre de 1901.—En las elecciones municipales, han salido triunfantes los señores Fuster, Piña, Miró, Mateu, Font Monteros, Rosselló Gómez, y Bibiloni por los liberales; Villalonga, Serra, Martorell y Massanet por los conservadores; Trián, Parera, Villalonga, Pou, Ollver y Quijada por los republicanos; Muntaner, Montaner y Canet independientes y Roca por los socialistas; quedaron derrotados los conservadores Serra, Ros, Ferragut y Abrines, el romerista Carbonell, los socialistas Crespi y Solleillas y el independiente Company.

Advertimos a nuestros comunicantes que toda la correspondencia relativa al periódico, excepto la administrativa, debe ir dirigida a la Dirección del mismo.

¡Todo sea por la paz!, por Bonet



—Ahí tienen: Unos blancos que se ven negros en un conflicto amarillo.

INFORMACION LOCAL

LLEGÓ EL DOMINGO Y MARCHÓ AYER

El Ministro de Economía en Mallorca

Anteayer por la mañana tuvo lugar la entrega a la ciudad del Bosque y Castillo de Bellver.—Recepción.—Banquete en el Hotel Victoria.—Un homenaje íntimo al Sr. Nicolau d'Oliver.—Excursión a Formentor y Manacor.—Despedida.

Actos del domingo

Llegada del Sr. Nicolau d'Oliver

Como se anunció, en el vapor correo de Barcelona, llegó el domingo, procedente de Madrid, el Ministro de Economía Nacional don Luis Nicolau d'Oliver designado expresamente por el Gobierno Provisional de la República para hacer entrega, en nombre del mismo, a la ciudad de Palma del Bosque y Castillo de Bellver, bienes procedentes del extinguido patrimonio de la corona, que el Estado, en virtud de una ley, ha cedido al Ayuntamiento de esta ciudad.

Para recibir al señor Nicolau d'Oliver se congregaron en el muelle las autoridades, representaciones oficiales y comisiones.

Allí vimos al Alcalde señor Villalonga, con una nutrida comisión de concejales; el Gobernador Civil señor Manent; el Delegado de Hacienda Interino señor Gómez Hernández, con el Interventor señor Ros, el Administrador de Rentas Pública señor Bérnago y el Abogado Jefe del Estado Sr. Fons; el Ingeniero Director de la Junta de Obras del Puerto señor Frontera; el Presidente de la Diputación Sr. Juliá; el Presidente de la Cámara de Comercio Sr. Cassanovas; el Ingeniero Jefe de la Jefatura Industrial Sr. García Faria, con los ingenieros señor Zaforteza y Marqués; el Director de Sanidad Marítima señor Porcel, con el Subdirector señor Calleja; el Director de la Cárcel señor Rubín de Celis; el Delegado Regional del Trabajo señor Sancho; el Ingeniero Jefe de Obras Públicas señor Manrique de Lara con el Ingeniero señor Forzeza; el Jefe de la Aduana señor de la Rosa; el Aduanado de la Transmediterránea señor Rosselló con los Inspectores señor Simó y Thomás; el Comandante de Marina señor Domínguez; el Presidente de la Audiencia señor Gil de Tejada; el Fiscal señor Maseres; el Inspector del timbre señor Sureda Bimet, y Comisiones del Orfeón Republicano y del Partido Federal, tanto de Palma como de los pueblos.

Para recibir honores al Ministro se situó junto al desembarcadero una compañía de infantería con banderas y música, mandada por el capitán señor Seguí.

Poco antes de atracar el barco llegó al muelle el Comandante Militar general Cabanellas, con el teniente Coronel jefe de Estado Mayor señor Redondo y sus ayudantes; revistando a su llegada la Compañía que se hallaba ya formada.

Al general Cabanellas se unieron, para recibir al Ministro los primeros jefes de los cuerpos de la guarnición, que se hallaban ya en el muelle.

Al atracar el «Ciudad de Barcelona» subieron a bordo a saludar al señor Nicolau d'Oliver las primeras autoridades, dándole el señor Villalonga la bienvenida en nombre de la ciudad.

Con el señor Nicolau d'Oliver llegaron el Director General de Seguros señor Ruiz Manent, los diputados a Cortes por Baleares señores Canet, Carreras y Jaume, los amigos del señor Nicolau señores Ferrá (don Miguel) y Boer y el Secretario político del señor Ruiz Manent señor Alvarez.

El diputado por Barcelona don Antonio M.ª Sbert, que había sido invitado a acompañar al Ministro a Mallorca, no pudo venir por presidir el Congreso para la reforma de la enseñanza, que empezó el domingo en Madrid.

Al desembarcar el Ministro de Economía revisó la compañía de infantería, mientras la banda interpretaba el Himno de Riego, y luego fué saludado por las Comisiones y personalidades que habían ido a esperarle.

Antes de organizarse la comitiva, la compañía desfiló ante el Ministro y las autoridades, dirigiéndose el señor Nicolau d'Oliver y su séquito al Grand Hotel.

En el Grand Hotel

En el Grand Hotel departió el señor Nicolau con las autoridades, siendo saludado también por numerosos amigos particulares con que desde hace tiempo cuenta en Mallorca, entre los cuales figuraban los elementos directores de la Asociación per la Cultura de Mallorca y de La Nostra Terra.

Después de ser saludado por quienes habían acudido a esperarle, el Ministro y las autoridades pasaron al comedor donde desayunaron.

Más tarde un nutrido grupo de obreros, que ya se habían reunido

en la Plaza de Cort, se situaron frente al Grand Hotel, solicitando que el Ministro recibiera una comisión de los mismos.

El señor Nicolau d'Oliver accedió a ello y la comisión que le visitó (representando a los obreros sindicalistas que trabajaban en el muelle y a los huelguistas del arte textil) rogó al Ministro que interviniera cerca de las autoridades para que buscaran solución a los conflictos planteados.

El Ministro escuchó atentamente a los visitantes, a quienes manifestó que el Gobernador Civil que representa al Gobierno cuenta con la confianza de éste para cuanto afecte a estas cuestiones, y que le recomendaría interviniera en el sentido que solicitaban los obreros.

El Gobernador señor Manent manifestó a los visitantes que, como ni anteayer ni ayer podía recibirlos, por tener que acompañar al Ministro, recibiría hoy, martes, a una representación de los obreros para dar cumplimiento a la recomendación del Ministro.

La entrega de Bellver

A las once y media el Sr. Nicolau d'Oliver, acompañado del Sr. Villalonga, se trasladó desde el Grand Hotel a la Casa Consistorial.

Como pocos momentos antes había llegado a la plaza de Cort una compañía de infantería para rendir honores al Ministro, y estaba lloviendo, el Sr. Nicolau d'Oliver manifestó que para evitar molestias a los soldados podría retirarse la tropa; pues como continuaba lloviendo y la tropa estaba ya resguardada por el alero, el Comandante General optó por no ordenar la retirada y dispuso que la Compañía formara en el zaguán, quedando así a cubierto por completo de la lluvia.

Al llegar el Ministro fué recibido por la fuerza con los honores de ordenanza y a los acordes del Himno de Riego.

Precedido el Sr. Nicolau d'Oliver de los maceros y acompañado de las autoridades y concejales ascendió por la escalera de honor, dirigiéndose al nuevo despacho de la Alcaldía.

Allí se reunieron las autoridades que habían acudido al muelle, numerosos concejales y otras personalidades, entre ellas el Vicario General Dr. Homar, en representación del Arzobispo Obispo de Mallorca.

Con la venida del Ministro, el Jefe del Negociado de Alcaldía Sr. Piñá dió lectura al acta de entrega a la ciudad, del Bosque y Castillo de Bellver, documento que se extendió por triplicado y que dice así:

«En la Ciudad de Palma de Mallorca, el día 8 de noviembre de mil novecientos treinta y uno, se reunieron en el Salón de Actos del Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Dr. Luis Nicolau d'Oliver Ministro de Economía Nacional; de una parte el Ilmo. Sr. don Tomás Gómez Hernández, Delegado de Hacienda accidental, el Ilmo. Sr. don Miguel Fons y Massieu, Jefe de la Abogacía del Estado, don Mateo Ros y Pujol, Interventor de Hacienda y don Juan Bérnago y Liadó, Administrador de Rentas Públicas, accidental que forman la Comisión designada por Decreto de la Presidencia del Gobierno Provisional de la República de veinte de Abril último, para la incautación de los bienes del extinguido patrimonio de la Corona en esta Provincia, y el Excmo. Sr. D. Enrique Sureda y Morera, ex-administrador de dicho patrimonio y actual Depositario de los citados bienes según el artículo segundo de dicho Decreto; y de otra, el señor don Francisco Villalonga y Fábregues, Alcalde de esta ciudad, en representación del Excmo. Ayuntamiento de la misma.

El Excmo. Sr. Ministro de Economía Nacional, en nombre del Gobierno de la República española y en cumplimiento de la Ley de nueve de septiembre último, que cede al Ayuntamiento de Palma de Mallorca, para Parque Municipal y Museo de Arte Antiguo, el Bosque y Palacio de Bellver, hace formal y solemne entrega al Excmo. Ayuntamiento de la Muy Noble Ilustre y Leal Ciudad de Palma, representado en este acto por el señor Alcalde don Francisco Villalonga y Fábregues, con las condiciones marcadas en dicha Ley, del Bosque y Palacio mencionado, procedentes del extinguido patrimonio de la Corona y de los cuales se incautó la citada Comisión mediante acta levantada en 24 de abril último, en cumplimiento de dicho Decreto del día 20 del mismo mes, si bien su custodia, conservación y administración, a tenor de lo prevenido en el artículo segundo del

propio Decreto ha continuado hasta el presente a cargo del citado Excelentísimo Sr. D. Enrique Sureda y Morera, ex administrador de dicho extinguido patrimonio, cuyo señor así como los que componen la Comisión referida cesa en sus funciones respecto de dichos Bosque y Palacio de Bellver, desentendiéndose de los mismos por entrar desde esta fecha en posesión de tales bienes el Ayuntamiento de Palma, en virtud de la entrega que a su favor hace de ellos el Excmo. Sr. Ministro de Economía Nacional, que preside este acto.

El señor Alcalde don Francisco Villalonga y Fábregues, en nombre del Excmo. Ayuntamiento de Palma acepta la entrega de dicho Bosque y Palacio de Bellver, para los fines y con las condiciones que se indican en la mencionada Ley.

La descripción de los repetidos bienes según la referida acta de incautación de 24 de Abril último es la siguiente:

Una finca rústica llamada «Monte y Castillo de Bellver» sita en este término municipal, de extensión de 107 hectáreas, 39 áreas; y 82 centiáreas, consistente en pinar, algarrobos, acebuches y Monte bajo, antiguo Castillo o fortaleza, construido en los siglos XIII y XIV, dos castitas de piedra para guardas, otra sin destino especial, en mal estado esta última, y otra edificación separada que es capilla abierta al culto y dedicada a San Alonso Rodríguez, y enclavados los cinco edificios en dicho Monte. Este se halla circuido de pared en todo su perímetro. La finca total linda por Norte con los predios «Son Berga», «La Taulera» y «Son Dureta», por Sur con los denominados «Son Vich» «El Retiro» y la «Cova» y el caserío del Terreno; por Este en dicho caserío y el predio «Son Armadams» y por Oeste con los llamados «Son Bono» y «Son Berga».

Se halla inscrita en el Registro de la Propiedad, al folio 171 del tomo 259, de este Ayuntamiento, sección Término, finca número 8008.

La descrita finca contiene los siguientes bienes muebles. En el Castillo de Bellver.

Veinte y cuatro sillones de madera, con asiento y respaldo de cuero, color avellana llamados comunmente traperos, en perfecto estado de conservación.

Un retablo viejo para capilla: es de madera y papel y está desmontado y almacenado.

Varias piedras sillares para construcción, en número aproximado de doscientos.

En la capilla de San Alonso, entregados al Real Patrimonio a título de depósito por la autoridad eclesiástica existen, un altar completo, cuadros, bancos, ornamentos religiosos y otros efectos todos pertenecientes a dicha autoridad. Solamente su custodia tuvo de esta capilla el Real Patrimonio con obligación de tenerla abierta al culto.

De todo lo cual se levanta la presente acta, por triplicado, firmándola el Excmo. Sr. Ministro y demás señores mencionados.

Después de haber firmado los otorgantes el acta, hizo uso de la palabra.

El Alcalde, Empezó diciendo que celebraba cordialmente que fuese el señor Nicolau d'Oliver el ministro designado por el Gobierno de la República para hacer entrega a la ciudad del Bosque y Castillo de Bellver, por tratarse de un antiguo admirador y amigo de Mallorca, que conocía bien nuestra isla, y que está ligado a ella por vínculos espirituales, pues fué Mantenedor de unos Juegos Florales en los que logró la Flor Natural don Juan Ramis de Ayreñor.

Hoy, de nuevo, el señor Nicolau d'Oliver ha vuelto a pasar «el pont de la mar blava» (1) para venir a hacernos entrega del Castillo de Bellver.

Este Castillo está unido a la historia de Mallorca. Construido por nuestros Reyes para su solaz en él se oyeron las trovas de los cortesanos de Jaime II, tan amante de la literatura, y sus paredes nos hablan de nuestros tiempos de esplendor.

Bajo la dominación borbónica el Castillo se transformó de lugar de placer, en lugar de martirio y en el estuvo prisionero, por las intrigas de Godoy, el ilustre patricio don Gaspar Melchor de Jovellanos, en su recinto fué fusilado por el absolutismo de Fernando VII el General Lacy y en sus muros los prisioneros franceses dejaron huellas de su paso.

(1) Delicada alusión a la obra de Nicolau d'Oliver que lleva dicho título.

Don Jerónimo Castaño Llull

Secretario de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares

Falleció el día 5 del actual, a los 78 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta provincia ruega encarecidamente una oración para el finado y la asistencia al funeral que se celebrará mañana miércoles, a las once de la mañana, en la iglesia de la Anunciación (Hospital) por su eterno descanso.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia

Los Excmos. y Ilmos. Arzobispo de Zaragoza Arzobispo Obispo de Mallorca, y los Ilmos Obispos de Madrid-Alcalá, Vich, Huesca e Ibiza han concedido indulgencia en la forma acostumbrada.

Para lutos y géneros negros CASA MATONS

Ahora al pasar el Castillo a poder de la ciudad no volverá a servir para prisión de liberales y martirio de adversarios; sino para apresar tesoros artísticos para ilustración del pueblo.

El día de hoy ha de escribirse con letras doradas en la historia de Mallorca. Yo hago votos para que podamos también escribir con letras doradas el día de la proclamación del Estado Balear para que pueda contribuir a la gloria de España.

Apagados los aplausos que acogieron el emotivo y sincero discurso del Alcalde, hablé

El Ministro. Comenzó recordando que Felipe V en uno de sus Decretos hablando del Castillo de Bellver hablaba del derecho de conquista, como ya había hablado para destruir las libertades de Cataluña.

Esto fué uno de los errores de la Monarquía: creer que los Reyes eran los propietarios de la nación. Y ahora vemos que, gracias a la implantación de la República los bienes que constituyeron el patrimonio de la Corona vuelven a manos del pueblo.

Elogió el señor Nicolau d'Oliver el destino que Palma dará al Castillo de Bellver y dijo que la arquitectura del mismo es la prueba de como el arte gótico en las regiones mediterráneas, y singularmente en Mallorca, adquiere una modalidad nueva al prescindir de las formas excesivamente alargadas, loando a continuación el espléndido panorama de la habia que se contempla desde Bellver, con la Catedral y la Lonja, cuyas líneas acreditan la evolución del arte gótico en nuestras latitudes.

Al entrar en Bellver uno no sabe decir si entra en un castillo o en un palacio, pero sí puedo decir que tengo la seguridad de que sabreis conservarlo y ennoblecerlo.

Expresa la satisfacción que le produce ser el quien, en nombre del Gobierno, haga la entrega de Bellver a la ciudad y ratifica su admiración, cariño y amor a Mallorca, pues tos de relieve en sus anteriores visitas a la isla, que tiene recorrida detenidamente.

Celebró que el acto de entrega tuviera lugar en la Casa de la Ciudad, que es el cap i casal de Mallorca, y refiriéndose a la personalidad municipal dijo que es tal su fuerza que durante los siglos de absolutismo monárquico, incluso durante la dictadura, subsistieron siempre los Ayuntamientos.

La República ha de ser, y es, la absoluta transformación de la vida nacional, pues el Estado ha de ser de todos, y no ha de ser para disfrutarlo unos y sufrirlo otros, y al decir que ha de ser de todos, quiere decirse que ha de ser de todos los ciudadanos, de todos los estamentos y de todos los pueblos.

La prueba del poder de los Ayuntamientos es que el derrocamiento de la Monarquía fué obra de los municipios, que cuando fué posible expresar la opinión, y manifestarla libremente, votaron a favor de la República.

Terminó el señor Nicolau expresando que la democracia es siempre un autocontrol para la gobernación y la única forma de gobernar; y que la mejor prueba de que en la actualidad el Gobierno, el Estado es de todos, es que ha sido posible que en nombre de la República viniera un Ministro que habla la misma lengua que los mallorquines, que es la de Ramón Llull.

El parlamento del Ministro de Economía fué acogido con calurosos aplausos.

Cerró el acto, el Alcalde con unas breves palabras dirigidas a las autoridades, expresándoles su agradecimiento por haber realizado con su

Don Vicente Sureda Alzamora
Capitán de Infantería retirado, Caballero con Cruz y Placa de San Hermenegildo y medalla de los sitios de Gerona
HA FALLECIDO
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su desconsolada esposa doña Magdalena Sureda, hija doña María, primo don Pedro Alzamora y demás familia;
Participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan una oración en sufragio del difunto, asistan al rosario que se rezará en la Parroquia de San Jaime y casa mortuoria a las 10 y media de hoy y acto continuo la conducción del cadáver a su última morada.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: San Jaime, 27 - 2.º
El Excmo. y Revdmo. Sr. Arzobispo Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Para lutos y géneros negros CASA MATONS

SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL FALLECIMIENTO DE
Don Francisco Márquez Briones
Ocurrido en Palma el 11 de Noviembre 1929
E. P. D.

Su esposa e hijas participan a sus amigos y conocidos que todas las misas que se celebrarán mañana miércoles de 8:30 a 10:30 en la capilla de Ntra. Sra. de la Salud de la Iglesia Parroquial de San Miguel serán aplicadas por el alma del finado.

Para lutos y géneros negros CASA MATONS

presencia la entrega a la ciudad del Bosque y Castillo de Bellver.

Tanto el discurso del Alcalde como el del señor Nicolau d'Oliver fueron dichos en nuestra lengua materna.

La recepción

Después el Ministro de Economía y las autoridades se trasladaron al salón de sesiones y ocuparon los escaños de la presidencia, permaneciendo de pie lo mismo que los concejales que ocuparon los restantes sitios del hemiciclo.

Y dió principio la recepción, desfilando las siguientes representaciones.

La Audiencia y jueces presidido por el Presidente de la Provincial señor Páramo.

A continuación pasaron una representación del Cuerpo de Prisiones y seguidamente la representación militar integrada por la Marina y Comisiones de todos los Cuerpos de la Guarnición.

Desfiló después el Cabildo Catedral representado por los M. II. señores don Nanal Garau y don Juan Quetglas; Cámara Urbana, por don Jaime Suau y don Luis Pascual; de la Beneficencia Municipal, presidida por don Gabriel Oliver; Banca, integrada por los señores Tramullas y Porell; Instituto y Escuela de Comer-

cio, presididas, por sus directores, los señores Font y Crespo; Delegados de Hacienda, presidida por D. Mateo Ros; Aduanas, por don Antonio de la Rosa; Colegio Notarial, representado por el señor Cerdó; Colegio de Abogados, por el señor Andrés; Cuerpo consular; Delegado Regional del Trabajo, señor Sancho; Comités Paritarios, señores Pou, Leal y Brondo; Correos y Telégrafos; Ingenieros Industriales, presididos por los señores García Faria y Salas; Inspectores de primera Enseñanza señores Capó y Leal; el director de «La Guardia Balear», señor Massieu; Médicos del Hospital Provincial; las Directivas del Centro Republicano; Comisiones del Partido Federal y Orfeón Republicano; de algunos Ayuntamiento de la provincia; Presidente de la Unión de Fabricantes Curtidos; Sociedad Colaboradora del Ministerio de Economía, señor Castell; Fomento del Civismo; Comisión del Tiro Nacional, formada por los señores Pomar y Tauler; Ingenieros provincial señor Parietti; representaciones de la «Asociación per la Cultura de Mallorca», «Nostra Terra», «Caja de Pensiones para la Vejez», «Caja de Ahorros; Inspección del Obrero; semanario «Ciudadanía»; Colegio Oficial de Paticantes.

Terminado el desfile de comisiones

representación, de... el pueblo de Palma. Terminada la recepción, el Ministro acompañado por el Alcalde y autoridades visitó la Biblioteca, deteniéndose bastante rato, admirando diversos ejemplares de libros anti-

Banquete en el Hotel Victoria
A la una y media se celebró en el Hotel Victoria el banquete con que el Ayuntamiento obsequiaba al Ministro.

Ocupó la presidencia el señor Nicolau d'Oliver, sentándose a su derecha el Director General de Seguros señor Ruiz Manent, el Gobernador señor Manent, el Presidente de la Audiencia señor Gil de Tejada, el de la Diputación señor Juliá y el diputado a Cortes señor Canet; y a la izquierda el Alcalde señor Villalonga, el Comandante Militar general Cabanellas, el Fiscal señor Macerces, el Delegado de Hacienda señor Gómez y el Comandante de Marina señor Domínguez.

Los restantes puestos de la mesa presidencial los ocuparon los diputados señores Jaume y Carreras, tenientes de alcalde y acompañantes del Ministro.

Los demás concejales y otros concurrentes ocuparon diversas mesas cercanas a la mencionada.

El Hotel Victoria sirvió un exquisito y abundante menú.

Al final, el Alcalde señor Villalonga, hablando en nuestra lengua, ofreció el banquete al señor Nicolau d'Oliver, mallorquín de espíritu y gran amigo nuestro que ha querido compartir con nosotros la gloria que para Palma representa el día de hoy.

Rogó el señor Villalonga al Ministro que manifieste al Gobierno que Palma es sincera y ardientemente republicana y está dispuesta a laborar por la grandeza y progreso de España.

El señor Nicolau d'Oliver, también en catalán, agradeció las palabras del señor Villalonga mucho más por dirigidas más al amigo que al Ministro, ya que en esta isla prefiere que vean en él al amigo de Mallorca y de los mallorquines que el Ministro.

Recordó, no obstante, el ruego del señor Villalonga y dijo que la cordialidad de que había recogido muestras, evidencia que hoy todos los ciudadanos se sienten más comprometidos con el Gobierno.

Hablando luego en castellano se dirigió a las autoridades y puso de relieve que en el régimen actual no se producen rozamientos como antes en que el Estado era algo de diferente del pueblo, al paso que ahora el pueblo se siente representado en el Estado.

Agradeció la presencia de las autoridades y terminó brindando por la República, por España y por Mallorca.

El Ministro fué calurosamente aplaudido.

Y después de un rato de sobremesa se dió por terminado el acto.

Visita a Bellver
Desde el Hotel Victoria el señor Nicolau d'Oliver y acompañantes se trasladaron al Castillo de Bellver.

En la explanada que existe frente a la puerta del Castillo se hallaba formada una sección de carabineros al mando del teniente señor Quiles, la cual rindió honores y fué revista da por el Ministro, desfilando luego aquella.

El señor Nicolau d'Oliver expresó al Jefe de la Comandancia de Carabineros y al capitán de la Compañía a que pertenecen la sección, el buen efecto que le había producido la buena presentación de la fuerza.

Seguidamente se penetró en el castillo que recorrió detenidamente el Ministro durante la visita hasta al anochecer en que se regresó a la ciudad.

Cena-homenaje al señor Nicolau d'Oliver
En domingo por la noche, en el Circolo Mallorquín, se celebró una cena íntima en homenaje al señor Nicolau d'Oliver organizada por un grupo de antiguos amigos y admiradores del culto escritor que es el miembro predominante los elementos de la Asociación per la Cultura de Mallorca y de «La Nostra Terra».

A pesar de haberse organizado el acto para la mañana del domingo, los comensales eran unos cuarenta; filantrópica entre ellos varias señoras y una representación de Juventud Escolar.

Al final de la comida la ofreció, en nombre de todos, don Emilio Darder, quien se refirió a las visitas del señor Nicolau a Mallorca y a su largo exilio en París durante la dictadu-

ra, poniendo de relieve que se hace tiempo cuenta aquí con admiradores, y terminó rogándole gestione que se extienda u Mallorca el decreto sobre el bilingüismo en las escuelas, dictado para Cataluña.

El señor Nicolau d'Oliver, al contestar, manifestó que aquel acto era para él el más emocionante ya que tenía un carácter íntimo y cordial, despojado de todo aparato oficial.

Recordó que su admiración por Mallorca data de principios de siglo en que la conoció después de unas conferencias dadas en Barcelona por personalidades mallorquinas tales como don Mateo Obrador, don Juan Alcover, don Miguel Costa Llobera y don Miguel S. Oliver, de cuyo grupo social queda hoy, prestándonos aun su cordial magisterio, don Gabriel Alomar.

Rogó que para cuanto apeteciera Mallorca se le considere como un diputado más en el grupo de los que ostentan la representación parlamentaria y terminó diciendo que si los mallorquines gustan de llamarse, como se llamaba a sí mismo Ramón Llull, catalanes de Mallorca, él deseaba se le llamara mallorquín de Cataluña.

Los aplausos coronaron el sentido parlamento del señor Nicolau d'Oliver.

En el Lírico.—Un incidente
Después del Circolo se trasladó el ministro con el Gobernador, Alcalde y diputados al teatro Lírico, donde se celebraba una función en su honor.

El señor Nicolau fué recibido con aplausos y vivas a la República.

Un espectador que se hallaba en el patio de butacas lanzó un grito de viva al rey, siedo el que lo profirió rodeado prontamente por un grupo, del cual logró saeare la fuerza pública.

Apaciguados los ánimos, continuó la representación.

Al retirarse del Lírico el ministro salió para Valldemosa, con objeto de pasar la noche en la celda que en la Cartuja posee su íntimo amigo el pintor don Bartolomé Ferrá.

Actos de ayer
Salida para Formentor
A las nueve de la mañana de ayer salió el Grand Hotel la caravana que había de acompañar al Ministro de Economía en su visita a Formentor y las Cuevas del Drach.

Constituían la comitiva el Comandante Militar general Cabanellas con sus ayudantes, el Presidente de la Audiencia señor Gil de Tejada, el de la Diputación señor Juliá con el Vicepresidente señor Fernández, los diputados a Cortes señores Jaume y Canet, el Alcalde de Palma señor Villalonga, los concejales señores Rigo (don Damián), García, Crespi, Liabrés y Comas, personal de ceremonial del Ayuntamiento y Diputación y representantes de la prensa.

Formaba también parte de la expedición la inspirada poeta cubana Emilia Bernal.

La caravana se dirigió a Santa María, donde hizo alto para aguardar al Ministro de Economía.

Este, que había pernoctado en Valldemosa, llegó a Santa María directamente desde aquella villa, acompañado del Director General de Seguros señor Ruiz Manent y del Gobernador Civil señor Manent, que había ido a recogerle.

El señor Nicolau d'Oliver fué cumplimentado por las autoridades de Santa María, reanudándose luego la marcha de la caravana.

En los pueblos del trayecto
Al pasar por Consell y Binisalem aguardaban en ambas poblaciones al Ministro y acompañantes las autoridades locales (en Binisalem había también banda de música), que saludaron al señor Nicolau d'Oliver, dándose vivas al Ministro y a la República.

A la llegada a Inca se dirigieron todos a la Casa Consistorial, donde aguardaban al señor Nicolau d'Oliver el Alcalde señor Pujadas con el Ayuntamiento, el Jefe del Batallón allí destacado, el Juez y otras personalidades.

El Ministro y acompañantes fueron obsequiados con los sabrosos *concos*, vino generoso y cigarros, saludando a aquel Alcalde, a cuya salutación correspondió, ofreciéndose, el señor Nicolau d'Oliver.

El teniente de alcalde señor Mes tres rogó al Ministro que se estableciera en Inca una Granja Agrícola; a lo cual contestó aquel que tomaba buena nota de la petición y la estudiaría con interés celebrando poder dar satisfacción a los deseos de Inca.

Desde aquella villa se dirigió la caravana a Pollensa, donde también saludaron al Ministro las autorida-

des locales; marchando luego aquel y su séquito a Formentor.

En Formentor
En la puerta del Hotel Formentor fué recibido el Ministro y acompañantes por don Gabriel Villalonga Olivar, del Consejo de «Formentor S. A.», quien tuvo ocasión de escuchar palabras de encendido elogio y de intensa admiración por la obra que han llevado a cabo en Formentor, de un lado la Naturaleza y del otro el genio emprendedor de Adán Díhel.

Después de un breve descanso, se sirvió la comida, obsequio de la entidad propietaria del Hotel, con arreglo al siguiente menú:

Hors d'Oeuvres Variés, Omelette Madrilène, Filet de Danton frit Sauce Tartare, Porcelet roti Pommes risolées, Salade Verte de Saison, Gateau Chocolat, Fruits, Café, Liqueur, Cigars.

Al final el señor Ruiz Manent pronunció breves palabras para agradecer, en nombre del Ministro, el obsequio; a las cuales correspondió el señor Villalonga (uno y otro en nuestra lengua) rogando al señor Nicolau d'Oliver preste su apoyo a cuanto pueda contribuir a fomentar el turismo en Mallorca, dada la importancia que tiene para la isla.

Poco después de finalizada la comida salieron el Ministro y acompañantes para Manacor, sin hacer parada más que en Petra, para que las autoridades saludaran al señor Nicolau d'Oliver.

En Manacor
A la llegada a Manacor se dirigió la comitiva a la Casa Consistorial, siendo saludado el Ministro con grandes aplausos de la multitud congregada y a los acordes del Himno de Riego.

En el salón de sesiones el Alcalde señor Amer dió la bienvenida al Ministro y le rogó inter venga cerea del de Hacienda para conseguir la cesión a Manacor del edificio del antiguo Convento y Claustro de Santo Domingo, pues en él están instalados el Ayuntamiento, las escuelas, el Juzgado, la cárcel y muchas de estas dependencias necesitan reparación y no la hace el Ayuntamiento por que el edificio no es suyo.

El señor Nicolau d'Oliver correspondió al saludo del Alcalde y ofreció transmitir con todo interés y encarecimiento al Ministro de Hacienda la petición de Manacor.

Finalmente desde el balcón el Ministro saludó al pueblo que le ovacionó; emprendiendo luego la marcha hacia las Cuevas.

Visita a las Cuevas del Drach
Allí fué recibido el señor Nicolau por el propietario de las Cuevas don Juan Servera que le acompañó en su visita a las mismas.

En el lago Martel se dió un concierto y también doña Emilia Bernal recitó, a ruegos de los presentes, una de sus hermosas producciones dedicada a las aguas del lago Martel.

A la salida de las Cuevas el Ministro manifestó a las autoridades de Manacor que la hora avanzada le impedía aceptar el banquete que se le había preparado.

No obstante se detuvo un momento en el Hotel Rulló, del puerto, a beber una copa de champagne y reiterar sus ofrecimientos a los manacorrenses.

Y se emprendió el regreso a Palma.

Despedida
Después de una breve detención en la mansión de los señores Salvá-Font (donde le saludaron un grupo de poetas y literatos, antiguos amigos suyos), marchó el señor Nicolau al muelle.

Acudieron a despedir al Ministro todas las autoridades y numerosos amigos, reiterando a todos el señor Nicolau la excelente impresión que se llevaba de esta su nueva visita a Mallorca.

La Filadora
Se liquida una gran partida de géneros para VESTIDOS Y ABRIGOS SEÑORA en calidades superiores a PRECIOS DE QUIEBRA.

DEL CARNET
Anoche, se reunió, en sesión extraordinaria, la Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad urbana de esta provincia, bajo la presidencia de don Jaime Suau Pons, para dar cuenta del fallecimiento del secretario de la Corporación, don Jerónimo Castañó Llull.

La Junta acordó hacer constar en acta su sentimiento, enviar sentido pésame a la familia del extinto y costear un funeral que en sufragio del alma del difunto se celebrará mañana, miércoles, a las once, en la

TEATRO PRINCIPAL EL PRESIDIO

Hoy a las 6 tarde: Exito grandioso de la superproducción hablada totalmente en ESPAÑOL

Creación sublime de Juan de Landa, José Crespo, Tito Davidson y Luana de Aleaño

Iglesia de la Anunciación (Hospital).

Acompañado con los auxilios espirituales falleció ayer en esta ciudad don Vicente Sureda Alzamora, capitán de Infantería retirado.

El finado destacó durante su vida militar por su amor a la milicia por su valor probado y por sus dotes de amor al inferior y consideración al superior jerárquico.

Estaba en posesión de la medalla de los sitios de Gerona y era Caballero con cruz y placa de San Hermenegildo.

A su familia toda enviamos nuestro sentido pésame.

Se halla completamente restablecida la M. Medina, Religiosa de la Puerza, a quien el Dr. Valdés le practicó delicada operación.

Previas oposiciones efectuadas recientemente en Madrid, ha sido adjudicada una subvención del Estado para realizar viajes de estudio sobre la escultura española, a don Salvador Adrover y Puig, pensionado de esta Diputación Provincial.

Después de brillantes exámenes ha obtenido el título de profesor de dibujo y pintura, el que fué pensionado por nuestra Diputación, don Gabriel Fiol Coll.

El domingo salió para Valencia de paso para Málaga, donde ha sido destinado, el ex Comisario de policía de esta provincia don Tomás Flórez.

A bordo le despidieron el personal franco de servicio de policía y seguridad, empleados del Gobierno civil y buen número de amigos particulares.

Ha regresado de Madrid el Notario don José Socias.

De Barcelona han llegado don Francisco Salvat, el funcionario de la Trasmediterránea señor Bordoy, don Celestino Ramón, don Lázaro Martínez y señora, los oficiales de telégrafos señores Roig y Bové y don Manuel Más y señora.

Anoche salió para Barcelona el Ingeniero Jefe de Obras Públicas señor Manrique de Lara.

También salió para la ciudad condal nuestro amigo el propietario don Julio Trujillo.

Igualmente embarcaron para Barcelona don José María Tuason, don Luis Fuster, don Carlos Abellanet, don Juan Castañer, don Manuel Roig y don José Castaño.

Almacenes Casa Roca
Lonjeta, 53
Exposición de Collares, últimas novedades y objetos de fantasía

SUCESOS
Detención por estafa
El día 2 de los corrientes se presentó en la Comisaría de vigilancia Juan Furió Pol, de 31 años, dueño de la tienda de comestibles establecida en la plaza de la Cuartera, 9, manifestando que dos horas antes había ido a su establecimiento un individuo, del cual dió las señas, pidiendo en nombre del dueño del Hotel Continental, una medida de aceite.

Supo después el declarante que había sido objeto de una estafa pues el dueño del referido hotel no había hecho tal encargo.

La policía detuvo días después a Bartolomé Monserrat Gelabert, de 25 años, con domicilio en la calle de Méjico, 32, quien se declaró autor del delito, diciendo había vendido el aceite a una tienda de comestibles de la calle de Pursiana (Arrabal).

El detenido ingresó en el depósito municipal de Capuchinos, a disposición de la autoridad judicial.

Incendio
Sobre las 0:30 horas del día 7 la guardia civil del puesto de Sineu tuvo noticia de que se había producido un incendio en la harinera, sita en el barrio de Casas Nuevas, propiedad de Miguel Carbonell Gual.

Trasladada al lugar del accidente se procedió, con el auxilio de buen

Espacioso local

propio para almacén o tienda, punto céntrico, se alquila.

Informes: Administración «El Día»

Damián Deyá Rullán

Cirugía General

Ex-ayudante durante dos años y medio del Cirujano Jefe del Hospital S. Juan y Mariscal Joffre, agregado al servicio del Profesor J. L. Faure de París

Calle Archiduque Luis Salvador, 101
Horas de consulta de 11/2 a 2
Clínica Teléfono n.º 1.266

número de vecinos, a la extinción del elemento, lo que se logró a las dos horas sin que ocurrieran desgracias personales.

El hecho parece casual y el incendio se inició en el foso en que hace explosión el tubo de escape del motor que es de aceites pesados y que por haber en las inmediaciones varios envases de petróleo se propagó rápidamente quedando destruida la techumbre de tres pisos.

Los daños se valoran en unas 1.500 pesetas, sin contar los desperfectos que haya podido sufrir el motor que no pudo ser inspeccionado por quedar sepultado en los escombros.

El Juzgado municipal dictó las diligencias del caso.

Denuncias de la Guardia civil
Por infracción del Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana ha denunciado a dos conductores en Sancellas y uno en Binisalem.

En Petra denunció a un individuo que en terrenos de «Ses Ferritreas» fué sorprendido a centando ganado cabrio careciendo de autorización.

La de Binisalem ha denunciado al dueño de un café por sospechas de que se jugaba a los prohibidos.

AUDIENCIA
Señalamiento
Para mañana a las once está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra Esteban Galmés Sansó, sobre hurtos.

Sostendrá la acusación el Fiscal señor Maseres, y el procesado estará defendido por el Abogado don Miguel Liabrés y representado por el Procurador don Miguel Oliver.

Instrucción
Cursillo de Selección profesional para ingreso en el Magisterio primario
Por el presente anuncio se convoca a los señores aspirantes para que asistan a la apertura del Cursillo que tendrá lugar el próximo jueves, día 12, a las 10 de la mañana, en la antigua Escuela Normal de Maestros.

Las listas de aspirantes y el plan de trabajo estarán expuestos en el tablón de anuncios del mismo Centro.

Los señores que tengan incompleta su documentación deberán completarla antes de empezar los ejercicios en la antigua Escuela Normal de Maestros. Mtra. Presidente.

A los cursillistas
En reunión celebrada ayer por los cursillistas de esta provincia, se acordó la abstención total siguiendo el ambiente general de toda España, confirmado nuevamente por constantes telegramas.

Martes, día 10 del actual, nueva

Cine BORN

Aparato sonoro
WESTERN ELECTRIC
HOY
Revista Paramount
Variedad musical
Luces de Broadway
Dibujos sonoros

Jueves
Fiel a la Marina
por CLARA BOW

LA CARTUJA

PRECIOS BARATOS
MIRE LOS ESCAPARATES



RESFRIADOS

El dolor de cabeza, la congestión del aparato respiratorio y el lagrimeo, se curan rápidamente con

ALGODON FORMAN

Precio: UNA peseta

J. Rosselló Sans

Ex-médico de los Hospitales de París
Especialista en Partos y Matriz
Tratamientos eléctricos modernos
Consulta de 11 a 1
Plaza Eusebio Estada, 3, entresuelo
Teléfono, 1248

RIALTO

Todos los días a las 3 y media

Hoy y mañana - Ultimos días

ESCLAVAS DE LA MODA

en español por Carmen Larrabeiti, Felix de Pomés, Blanca de Castejón

Noticiero Fox Alfombra mágica y Dibujos sonoros

Jueves: Otro gran estreno: **EL ESPIA** La Tcheka rusa, con todos sus horrores y misterios.

Lun-s: **VIDAS TRUNCADAS** - En Español por Dobles - Ciive Brook - Ann Harding - Conrad Nagel.

Proximamente: **MAMA** (Fuera de Programa) por Catalina Bárcena, G. Martínez Sierra, autor Benito Perojo-Director

SERVICIO TELEGRAFICO

LA REPUBLICA ESPAÑOLA

El proyecto de ordenación bancaria

Madrid 7 a las 24.—El Banco de España celebró su acostumbrada reunión.

El Consejo despachó los asuntos de trámite.

Al terminar la asamblea el señor Prats leyó un escrito que las Cámaras de Comercio han confeccionado poniendo reparos al proyecto de reforma de ordenación bancaria.

El Gobernador del Banco de España indicaba su impresión de que el proyecto de ordenación bancaria será aceptado por las Cortes después de introducir algunas reformas en el mismo.

Azaña

Madrid 7 a las 24.—Azaña al recibir a los periodistas les manifestó que los generales Zubillaga y Coronel solicitaron el pase a la reserva, acogiéndose al nuevo plazo para la concesión de retiros.

Añadió que le visitó una comisión de jefes y oficiales de Estado Mayor que marchan a Andalucía en viaje de prácticas.

Refiriéndose a la sesión de anoche dijo que demuestra la moralidad con que procede la república.

Añadió que le visitó Sanjurjo que marcha a Huelva para entregar la bandera a las fuerzas de la benemérita de aquella provincia.

Como será elegido el nuevo himno nacional

Madrid 7 a las 24.—El Consejo de Instrucción ha emitido dictamen sobre la convocatoria del Ayuntamiento para premiar un proyecto de himno nacional que encarne el elevado espíritu de libertad de España.

El dictamen dice que carece de fondos para instituir un premio; no obstante podría consultarse al Ayuntamiento para si él instituyera el premio para el certamen nacional que propone.

El Consejo ha aprobado una ponencia de Amadeo Vives, en la cual se acepta la necesidad del himno, pues no puede aceptarse la «marselesa» ni el himno de Riego» pues este carece del grado mínimo de dignidad y elevación indispensables para ser nacional.

Estima que el procedimiento del concurso es equivocado.

Propone un procedimiento distinto, con las máximas garantías de éxito.

Consiste en que los cinco o seis nombres más ilustres de solvencia artística entre los compositores de España se encarguen de escoger 10 o 12 melodías entre las obras de compositores desaparecidos o grandes compositores polifónicos; de las seleccionadas se elegirán las tres que resulten de belleza absoluta; tres poetas eminentes, seleccionados, escribirán una letra, y un jurado musical eligirá la definitiva.

Finalmente las tres composiciones podrán ejecutarse en público, por una masa coral y la banda municipal de Madrid, eligiéndose por votación popular el himno nacional.

Vives señala las ventajas de este procedimiento, haciendo resaltar que los mejores himnos nacionales el alemán y el inglés, se formaron por temas magistrales de dos de sus grandes clásicos, Haydn y Haendel respectivamente.

El Consejo aprobó la ponencia por unanimidad.

Saborit no se retrae de la política

Madrid 9 a las 18.—Saborit ha negado que piense retirarse de la política, como se ha dicho.

Mitín radical socialista

San Sebastián 9.—Se celebró un mitín organizado por el partido radical-socialista en el frontón Urumasa.

Asistieron más de 10.000 personas, entre las que se destacaban numerosas mujeres.

Hablaron Sarraqueta, Martín, Antonio Botella, Asencio, Concepción Martín de Antonio, que fustigaron a los caciques.

Trataron del problema religioso. Fueron ovacionados.

Si incidentes.

Marcelino Domingo

Instrucción pública con Marcelino Domingo, restablecido de un ataque gripal, trabajó en su domicilio recibiendo en este a los periodistas.

Manifestóles que se había dedicado a revisar partidas del presupuesto, cuyos conceptos aparecen confusos y desea que en el próximo se presenten con claridad absoluta.

Esta semana dejaré entregado mi presupuesto—agregó—; también he estudiado la cuestión relativa a las facultades de Economía con objeto de redactar el oportuno decreto.

Alvaro de Albornoz

Madrid 9 a las 22.—El ministro de Fomento don Alvaro de Albornoz dijo que había dedicado la mañana a ultimar un proyecto de ampliación de obras públicas a realizar urgentemente y que se acometerán principalmente en las provincias más necesitadas, como Cuenca, Almería, Soria y otras.

Añadió que no ampliaba los términos del proyecto por desconocerlos el Gobierno.

Si dejan tiempo dará cuenta al Consejo de mañana.

Tiene además otros proyectos ultimados, como el de seguro forestal.

Manifestaciones de Largo Caballero

Madrid 9 a las 22.—Largo Caballero confirmó la declaración de huelga en Almería, explicando el origen del conflicto en términos análogos que Casares.

Añadió: —He leído que el actual gobernador de Almería hizo recientemente manifestaciones prejuzgando la solución del asunto ya que daban la razón a los obreros eventuales.

Para comprobar la veracidad envió a un delegado del ministerio para que revisara las listas de los obreros eventuales, haciéndolo en presencia de patronos y obreros, y solo apareció en dicha lista un profesipnal.

Después se refirió el ministro al acuerdo adoptado en Madrid por las entidades mercantiles en relación con las bases recientemente aprobadas por los dependientes de comercio.

Los patronos se retiraron del comité paritario.

El ministro que ocupaba entonces la cartera, cumpliendo la ley, ordenó que el comité continuara las actuaciones y se aprobaron las bases cuando llegó yo al ministerio, tras varias reuniones de patronos y obreros en que no llegaron a un acuerdo, pasando el asunto a la subcomisión de Corporaciones.

Los patronos no votaron ni en pro ni en contra ni pidieron se elevaron las bases a la comisión de Corporaciones.

No tengo inconveniente en que se reformen las bases si lo acuerdan patronos y obreros; pero no puedo permitir que después de transigir con los acuerdos se nieguen a su cumplimiento.

Terminó diciendo que el establecimiento de los jornales por edad, aunque no es lo más perfecto, se ha hecho igual en Barcelona, que era lo que los patronos declararon estaban dispuestos a aceptar.

Hay además que tener en cuenta que los salarios establecidos al revisar las bases fueron rebajados un 20 por ciento para los hombres y un 10 para las mujeres.

Decretos de Marina

Madrid 9 a las 22.—En el ministerio de Marina facilitaron la siguiente firma:

Disponiendo se adquieran cuatro mil toneladas de carbón de Cardiff para las bases navales de Cádiz, El Ferrol y Cartagena.

Idem siete mil toneladas de los Sindicatos carboneros de España para abastecimiento de los depósitos de Marina.

Regulando la estancia en dique o periodo de obra de los submarinos.

Asamblea de comerciantes e Industriales

Madrid 9 a las 20.—Ayer se celebró una asamblea de comerciantes e Industriales de Madrid, pronunciándose contra las bases de trabajo

presentadas por la dependencia mercantil.

Se dió un voto de confianza al comité ejecutivo de patronos.

La jubilación de los funcionarios

Madrid 9 a las 20.—Se anuncia un nuevo decreto aclaratorio del de funcionarios que establecerá la jubilación forzosa a los 35 años de servicios.

El problema ferroviario

La huelga de acetiuneros de Ecija, ha quedado resuelta

Madrid 7 a las 24.—Desde las once de la mañana hasta cerca de las dos de la tarde estuvieron reunidos en el Ministerio del Trabajo los ministros socialistas, el presidente del Sindicato Nacional Ferroviario Trifón Gómez y dos representantes del mismo.

Después de la reunión Largo Caballero dió una referencia de la misma diciendo que cambiaron impresiones, examinando todos los aspectos de la cuestión, sin llegar a un acuerdo.

El objeto de la reunión, ha sido conocer la situación de los ferroviarios—dijo—y que ellos a su vez conozcan la situación de la Hacienda.

Del asunto se trató ya hace días en Consejo de Ministros con deseo de satisfacer a los ferroviarios, aunque para ello, naturalmente, se encuentran algunas dificultades; en otro Consejo—agregó—confío se resolverá satisfactoriamente la cuestión.

Ultimamente dijo que se había resuelto la huelga de acetiuneros de Ecija.

Las Responsabilidades

Las cuestiones March e Iglesias

Madrid 9 a las 16.—Cordero ha dicho que la comisión de Responsabilidades se reunirá mañana, martes, para examinar lo actuado en estos días.

Los asuntos March e Iglesias están al margen de la comisión, pues se trata de cuestiones que la Cámara ha de resolver.

Han desaparecido los principales documentos del archivo de Primo de Rivera

Madrid 9 a las 16.—Examinado el archivo de Primo de Rivera, parece ser que se han hecho desaparecer los principales documentos.

Sin embargo, quedan algunos que afectan al orden moral y tienen interés.

El primer dictamen que emita la comisión se referirá al golpe de Estado, pasando el asunto a la subcomisión de Corporaciones.

Después seguirán los del proceso de Jaca y del terrorismo.

Las responsabilidades alcanzan gradualmente al exrey y a los miembros del primer directorio y demás gobiernos.

Mitín revisionista en Palencia

Desórdenes, Cargas, Heridos

Palencia 9.—Desde las primeras horas de la mañana comenzaron a llegar automóviles, principalmente de las provincias vascongadas y navarra, con objeto de asistir al mitín revisionista.

Algunos obreros, apostados en las afueras, apedrearon varios coches, rompiendo los cristales.

A las diez de la mañana llegaron grupos de jóvenes procedentes de Valladolid, los cuales comenzaron a pregonar un semanario católico.

Grupos de republicanos los disolvieron.

Acudieron los guardias y dieron una carga.

Resultó herido Aurelio Cuesta, exdiputado, y Marquina, que se dedicaba a repartir entradas para el mitín, fué apaleado.

Por la tarde, grupos de izquierdistas agredieron a un sacerdote.

Los excursionistas de dos automóviles trataron de defenderle, sacando pistolas.

Los grupos les acometieron quemando los automóviles y persiguieron a los ocupantes que iban protegidos por los guardias.

El mitín se celebró a las once de la mañana. Hablaron Gómez, Roji, Madariaga, Fanjul y Gil Robles, diputados de la minoría vasca, y Abilio Calderón.

Por la tarde hubo nuevos desórdenes, cruzándose disparos.

En la carretera fué detenido e incendiado un automóvil, a pesar de que sus ocupantes se defendían a tiros.

El acuerdo comercial hispano-francés

Los nuevos derechos aduaneros de España

Madrid 9 a las 23.—En el ministerio de Estado facilitaron una nota diciendo que mañana entrará en vigor el arreglo comercial hispano-francés firmado en París por Briand, el ministro de Comercio Collin y el embajador de España señor Danvila.

Las concesiones de Francia son ya conocidas.

España, por su parte, fija los siguientes derechos: 0'75 y 2'05 pesetas por kilo para automóviles, según chasis.

2'50 y 3 por kilo, bicicletas, motocicletas y accesorios.

Entre 3'75 y 4'50 para seda artificial.

Entre 1 y 1'25 para películas de cine y fotografías.

Cinco pesetas litro para vinos espumosos.

Entre 4 y 4'50 cámaras, cubiertas y neumáticos.

100 pesetas y 105 por 100 kilos de jamón.

Hácese mltas concesiones respecto a productos de especialidades farmacéuticas.

Facilitase el aforo de mercancías, con respecto de las formalidades para justificar el origen de las mismas en cuanto al intercambio de mercancías entre ambos países.

La Unión Federal de Estudiantes

Discursos de Sbert y Unamuno

Madrid 9 a las 22.—En el paraninfo de la Universidad se celebró un Congreso de la Unión Federal de Estudiantes, integradas por las diversas F. U. E.

Asistieron Unamuno, ministro Marina, Giral como rector de la Universidad, doctor Cardenal, rector interino y otras autoridades académicas.

Habló primeramente Sbert.

Elogió la labor de los estudiantes y el resurgimiento de España.

Dijo que entre las comisiones del Congreso no figura ninguna de revisión del profesorado para que no se interprete como una lucha.

Después habló Unamuno.

Fué ovacionadísimo.

Dijo que tenía fe con los estudiantes a los cuales excitó para la lucha contra el antiguo régimen, que se distinguía por la lucha contra la cultura.

Exaltó la necesidad de propulsar la enseñanza, recordando la escuela donde aprendió las primeras letras, en donde lo menos importante era el maestro ya que aprendían los muchachos unos con otros.

Terminó diciendo que alienta a los estudiantes por considerarlos como hijos espirituales suyos.

Incidentes en Burgos

Resulta una señora muerta y varios heridos

Madrid 9 a las 20.—El ministro de Gobernación, al recibir a los periodistas, dijo:

En Burgos, al retornar de un mitín celebrado en Palencia, parece ser que esperaba la llegada del tren un grupo numeroso en el extremo de la estación.

Dice que un oficial del Ejército dió un viva y un muchacho recibió a continuación un palo en la cabeza.

Entonces se soliviantaron los ánimos de la compacta manifestación y se dirigieron al Gobierno civil.

Como la primera autoridad no se encontraba en el despacho salió al

balcón del Gobierno civil el alcalde de Burgos, quien dirigió la palabra a los manifestantes para calmarlos, diciéndoles que se depurarían los hechos y pidiéndoles que se retiraran.

Los manifestantes pidieron como condición para complacerles que se marchara la Guardia civil que se hallaba guardando en el edificio.

El alcalde les complació ordenando que se retirara la Benemérita.

Los grupos se encaminaron a la residencia de los jesuitas, saliéndoles al paso la Guardia civil, que fué recibida a pedradas, teniendo que hacer uso de las armas y resultando seis heridos contusos y otros seis por bala.

Cuando nos relataba este suceso le entregaron unos despachos ampliatorios del mismo, en los cuales se afirmaba que había resultado muerta del rebote de una bala una señora llamada Felisa Herrero, que se hallaba asomada al mirador de su casa presenciando el hecho.

Las huelgas de Almería y Burgos y los sucesos de Palencia

Manifestaciones del ministro de Gobernación

Madrid 9 a las 22.—El ministro de Gobernación dijo que se había declarado la huelga general en Almería.

El movimiento—dijo—es consecuencia de una protesta de un núcleo de obreros del puerto, disconformes con los acuerdos del comité paritario.

El conflicto se produce cuando el puerto se halla abarrotado de mercancías.

Añadió que era conveniente acla-

rar los extremos en relación con la huelga.

En vista de la falta de continuidad de los trabajos en el puerto, el comité paritario decidió se formaran dos turnos, uno permanente y otro eventual, el primero para la labor cotidiana y el segundo cuando produjera intensidad de trabajos.

Los acuerdos los aceptaron la mayoría de los obreros, pero no así la minoría, que lleva algún tiempo intentando desvirtuarlos hasta el día de hoy que todos los turnos de trabajar han conseguido la declaración de la huelga general.

La huelga es ilegal y la reprensión.

Me dice el gobernador que de la drugada se ha producido un suceso con la Benemérita, resultando tres heridos.

Refiriéndose a Burgos manifestó haber estado al habla con el gobernador, ordenándole entregarme al presidente de la Audiencia y venga a Madrid para informarme de lo sucedido.

La huelga no es general.

El Ayuntamiento se halla reunido para tomar acuerdos.

Gil Robles me ha anunciado una interpelación sobre los incidentes de Palencia, pues cree no les compete la autoridad.

El gobernador se ha reducido a cumplir mis indicaciones; como el tal día que puso a disposición del diputado señor Beunza el automóvil oficial.

Terminó diciendo que en el momento de España había tranquilidad absoluta.

Mañana a primera hora dijo que se celebrará Consejo de ministros.

LA CUESTION MARCH

CONTESTACION DEL DIPUTADO POR MALLORCA A LA NOTA DE GALARZA

Una nota de Galarza

Madrid 9 a las 18.—La «Hoja del Lunes» publica una nota del Director general de Seguridad señor Galarza, que se refiere a la campaña iniciada por los periódicos afectes a don Juan March.

Dice que estos pretenden hacer ver que se trata de una venganza personal.

Explica la tramitación parlamentaria del asunto March.

Anuncia que procederá contra quienes emplean la injuria y calumnia en defensa de su propietario, llevándoles a los tribunales.

Melquiades Alvarez nega no quiera defender al Sr. March

Madrid 9 a las 11.—Don Melquiades Alvarez ha negado terminantemente el diálogo que se le atribuye sostuvo con don Juan March en los pasillos del Congreso, y en cuyo diálogo se dice que se negó terminantemente a aceptar la defensa de March.

Nunca, dijo, ha solicitado esto de mí el Sr. March porque ello hubiera sido prematuro. No podía por tanto haber negativa alguna por mi parte.

Don Juan March, contesta a la nota de Galarza

Madrid 9 a las 20.—Contestando a la nota de Galarza, «Informaciones» y otros periódicos publican la siguiente carta de don Juan March.

Señor Director de «Informaciones»:

Mi querido amigo:

Leo en la Hoja Oficial del Lunes una nota facilitada por el señor Galarza relativa a mi persona y siguiendo su iniciativa juzgo inexcusable dirigirme a la opinión pública, por lo que le ruego inserción íntegra de la presente en el diario de su digna dirección:

Apenas la dictadura se adueñó del poder, en el año 1923, se me persiguió con verdadera saña en virtud de intrigas de persona a quien no hay para que nombres.

Bástele saber a quien leyere que aquella persecución setradujo en una instrucción de tres sumarios y que los tres se sobreseyeron libremente en virtud de la falta de cualquier responsabilidad de mi parte.

Uno de esos tres sumarios fué instruido en Valencia y al que ha alu-

didado en su acusación contra mí Sr. Galarza.

Han transcurrido varios años desde aquella fecha de mi persecución por la dictadura hasta el advenimiento de la República y durante ellos he desenvuelto mi vida como digno y pacífico ciudadano a ojos todo el mundo.

Proclamada la República el 14 de abril, el 29 de ese mes, cuando uno de mis frecuentes viajes al extranjero me disponía a pasar la frontera públicamente y con mis papeles en regla fuí detenido y a partir de entonces comenzó mi calvario.

Me abstengo de todo comentario sobre lo que yo entiendo causa de tanta y única de mi persecución y me limito a señalar a continuación los hechos ocurridos a la luz día que ciertos y recientes nadie puede negar.

Siendo el señor Galarza fiscal de la República, una vez yo detenido anunció que iba a comenzar el estudio de diversos cargos contra mí formulados.

Fruto de aquel estudio fué sin duda la representación de dos señoras, una contra los magistrados que sobreseyeron libremente el sumario de Valencia antes mencionado.

QUE CONDICIONALMENTE SE EXTENDIERA CONTRA MI POR SI DE SER CIBER AQUELLA SUPUESTA PREVARICACION PUDIERA RESULTAR YO INCURSO EN EL LITO DE COHECHO Y OTRA CONTRA LOS EX MINISTROS DE LA DICTADURA POR HABERME OTORGADO EL MONOPOLIO DE TABACOS EN LAS PLAZAS DE SERRANIA DE ESPAÑA EN MARRUECOS.

Por lo que se refiere a la primera me limito a señalar el hecho de que el Supremo Tribunal de la nación declaró no haber lugar al procedimiento de tales magistrados y entender que no prevaricaron.

huelga añadir que si mi comisión, que en tal causa se hallaba sujeta a dos condiciones, una de ellas que la prevaricación de los magistrados fuera cierta y otra de que aun en el supuesto de que la prevaricación se incuestionable de mi parte, se sobreseyeron libremente en virtud de la falta de cualquier responsabilidad de mi parte.

Uno de esos tres sumarios fué instruido en Valencia y al que ha alu-

didado en su acusación contra mí Sr. Galarza.

Han transcurrido varios años desde aquella fecha de mi persecución por la dictadura hasta el advenimiento de la República y durante ellos he desenvuelto mi vida como digno y pacífico ciudadano a ojos todo el mundo.

Proclamada la República el 14 de abril, el 29 de ese mes, cuando uno de mis frecuentes viajes al extranjero me disponía a pasar la frontera públicamente y con mis papeles en regla fuí detenido y a partir de entonces comenzó mi calvario.

Me abstengo de todo comentario sobre lo que yo entiendo causa de tanta y única de mi persecución y me limito a señalar a continuación los hechos ocurridos a la luz día que ciertos y recientes nadie puede negar.

Siendo el señor Galarza fiscal de la República, una vez yo detenido anunció que iba a comenzar el estudio de diversos cargos contra mí formulados.

Fruto de aquel estudio fué sin duda la representación de dos señoras, una contra los magistrados que sobreseyeron libremente el sumario de Valencia antes mencionado.

QUE CONDICIONALMENTE SE EXTENDIERA CONTRA MI POR SI DE SER CIBER AQUELLA SUPUESTA PREVARICACION PUDIERA RESULTAR YO INCURSO EN EL LITO DE COHECHO Y OTRA CONTRA LOS EX MINISTROS DE LA DICTADURA POR HABERME OTORGADO EL MONOPOLIO DE TABACOS EN LAS PLAZAS DE SERRANIA DE ESPAÑA EN MARRUECOS.

Por lo que se refiere a la primera me limito a señalar el hecho de que el Supremo Tribunal de la nación declaró no haber lugar al procedimiento de tales magistrados y entender que no prevaricaron.

Sigue en la plana octava

NOTAS POLITICAS

El caso March

Refiriéndose al debate desarrollado en el Congreso, dice nuestro colega madrileño «El Debate»:
Allí va la exposición veraz lanzada y sin pasión, por que no tenemos porque sentirla.
A don Juan March se le calculan los que se dicen bien enterados, una fortuna de 220 millones de pesetas. Basta esta cifra—y aunque no pasara de la cuarta parte—para que mucha gente estén ciertos de que el señor March no ha podido llegar a ella sino tras una larga serie de infamias y latrocinios.
El propio señor March comenzó su discurso anoche reconociendo su apreciación tan humana—y que era apreciación tan humana—no lo decimos en honra de la humanidad,—es tan frecuentísima y que él no ha podido librarse de sus rigores.
Al cobijo de esa maledicencia don Indalecio Prieto ha llamado al señor March por dos veces en sendos discursos «contrabandista». Sin duda se pueden decir cosas peores sobre todo en un país donde se contrabandea sin gran remordimiento, y hasta con la alegría de un chico travieso, medio mundo... aun la más incompetada señora que va a Biarritz por la mañana y regresa a San Sebastián por la tarde. De todos modos, acusar a un señor de haber hecho su fortuna de contrabando y con contrabando, huelga decir que es injurioso. Y es lógico que el señor March quisiera defenderse.
¿Cómo? De cualquier modo, a nuestro juicio, menos como lo hizo: por sí mismo, con un discurso ante una Cámara donde él está políticamente solo, y sus enemigos cuentan con manadas de jabalíes de feroz colmillo, en términos que, aunque fuesen verídicos, no podían destruir apriorísticos convencimientos, y, en cambio, suscitarían acusaciones aún más duras contra el señor March, que, probadas o no, habían de impresionar al ánimo público.
El señor March nos dijo cómo de la nada ha llegado a ser multimillonario. Empezó con un crédito que le abrió, condecora de su capacidad de trabajo y de su intuición financiera, la Banca balear; compró fincas y las revendió, parceladas, se interesó en una fábrica de tabacos de Argelia, que llegó a ser suya, y cuyas labores se vendían a quien quería comprarlas, sin obligación del señor March de seguir la pista a los compradores ni de averiguar si aquellos tabacos eran, después, materia de contrabando; más tarde fue, por cesión de una Compañía Internacional, concesionario del Monopolio de Tabacos en la zona española de Marruecos; la Dictadura le amplió el monopolio a nuestras plazas de soberanía en aquel territorio, pero pagando el señor March cuatro veces el importe de lo que antes, por el mismo concepto, recibiera el Erario; en fin, su acierto en la adquisición de negocios eléctricos y en múltiples inversiones de dinero, le ha redondeado la fortuna que posee. Todo esto lo dijo el señor March—que no presume de orador—con palabra serena, clara, precisa... y muy hábil.
¿Y qué? Pues que no consiguió nada con su discurso. Porque todo aquello lo decía el señor March... sin pruebas. Claro que era imposible la presentación a la Cámara de cuentas, balances, contratos, etcétera, por donde se le siguiera el paso a toda la gestación de la fortuna del señor March, desde la primera peseta hasta la última de sus 220 millones. Claro, también, que él no estaba obligado a probar que no ha sido contrabandista, sino quien de ello lo acusó. ¿Pues haberse limitado a reclamar el cumplimiento de ese deber a su fiscal, y a ponerle en trance de probar o de quedar como un calumniador!

Pero el señor Prieto optó por callar; y hubo un discurso de un señor Altabás, solemne y pintoresco—que apenas fue oído—. ¿Quedaría aquello así? Pidió la palabra el señor Galarza. Y asistimos a un espectáculo... cruel. No queremos ahora enjuiciar de otro modo: enormemente cruel. Aunque la Cámara se había mantenido silenciosa, a tonta y a las palabras del señor March, pronto se pudo ver—y el señor Galarza no necesitaba verlo para saberlo—que tras él estaba su minoría y, entera, la socialista. Con este respaldo, y usando con no condicionada libertad de cuantos elementos de juicio recogió el señor Galarza mientras fue fiscal de la República, acusó al señor March con imprecable saña. Ya no era la de contrabandista la acusación que el señor March, solo, sin amparo—sus millones en aquel momento no le servían para nada—recibía con pública afrenta: el señor Galarza no le llamaba, netamente, falsificador y asesino, pero a sus oyentes, muy a las claras, intentaba llevar el convencimiento de que en un asesinato y en una falsificación, que pudo llevar a tres hombres a ser fusilados por orden de las autoridades de Argelia, estuvo complicado don Juan March.

La más elemental probidad periodística, el mínimo respeto a la honra ajena nos veda, no ya formular un juicio a fondo sobre estas gravísimas imputaciones: insinuar una orientación. Ni la maledicencia de la calle ni la argumentación del señor Galarza pueden traer desde

nuestra conciencia a las cuartillas un juicio concreto ¡Pruebas!
El señor Galarza aludía a una sentencia dictada por Tribunal extranjero, a irregularidades cometidas en favor del señor March. A nosotros no nos basta con eso. La Cámara tampoco pudo ni puede pronunciarse... lo primero, por propia incapacidad. Cuestiones como esa han de ser tramitadas por procedimiento judicial: ante Tribunales ordinarios o especiales (con garantías de defensa, con las pruebas a la vista, con un defensor perito en Derecho), pero compuestos por hombres versados en jurisprudencia y en el ejercicio de la función judicial.
Si el señor March no es reo de los delitos de que el señor Galarza le acusa, ¿quién y cómo ha de reparar el daño que ayer se le infiriese? ¿No se pudo tratar todo esto en sesión secreta y, el día en que se hubiera formulado un fallo o un acuerdo definitivos, condenatorios, darles publicidad a todos los vientos?
¿Qué pensar de una Cámara que del honor de un hombre hacía cuestión política, de partido, y, como tantas otras veces, dividiase en dos porciones: socialistas y radicales-socialistas en una, en la otra los demás?
Sin simpatía por el señor March, sin la menor inclinación a defenderle... si no es por aquella conmiseración que inspira quien desde la más alta cumbre de la fortuna vacila y está a punto de rodar y caer en la mas honda desgracia y en la pública deshonra... lo ocurrido ayer nos parece de una dureza anticristiana y de una tramitación antijudicial. Será el señor March inocente, será culpable... En cualquier caso, mientras su culpabilidad no sea un hecho cierto, probado y sentenciado, tiene derecho, como cualquier ciudadano, a no ser flagelado y escarnecido por un orador de fortuna.
Con el título «La persecución contra el señor March» publica «Informaciones» del sábado el siguiente artículo:
«Aunque la sesión de la Cámara fué anoche secreta, todos los periódicos dan amplios extractos de la misma y el público tiene perfecto conocimiento de lo que allí pasó. Ha quedado patente, como dijimos, que los ataques contra don Juan March no responden sino al odio personal del señor Galarza y de algunos otros sujetos, a quienes nos veremos obligados a desenmascarar, y evidenciado que nos hallamos en presencia de una persecución monstruosa, cuyos móviles serán igualmente preciso esclarecer. En la sesión pública de anteayer, el señor Galarza, obligado a precisar los ataques al señor March, no pudo acusarle de nada concreto, con pruebas, de nada que confirmase las calumnias que en la sombra o en el propio Parlamento se habían vertido contra éste. Pues bien—e invitamos al lector que reflexione sobre lo que vamos a imprimir—: anoche se dijo ante el Parlamento por el presidente de la Subcomisión de Responsabilidades y se reconoció por el propio Galarza, que la Subcomisión, honradamente, no podía perseguir en justicia al Sr. March. Y, sin embargo, la persecución sigue adelante y culmina en la monstruosidad jurídica y política de que a un diputado de la nación, contra el que no se ha concedido el suplitorio para que le procesen ni se ha pedido todavía, esté vigilado ostensiblemente por orden del propio Galarza, director general de Seguridad.
Es preciso que reproduzcamos aquí las palabras del presidente de la Comisión, señor Simó Bofarull, a quien por su actuación de anoche mismo nadie supondrá hombre acomodaticio y menos amigo del señor March. He aquí como las recoge «El Sol»:
«Dijo que cada vez que los comisionados se reunían sentábase, en efecto, apremiadísimo, porque a TODO TRANCE Y DE UNA MANERA SISTEMÁTICA SE PEDIA UNA RESOLUCION PRECAUTORIA CONTRA LA PERSONA O LOS BIENES DEL SR. MARCH. EL ESTUDIO DEL EXPEDIENTE LE LLEVO AL CONVENCIMIENTO DE QUE, EN JUSTICIA, NO SE PODIA PERSEGUIR AL SEÑOR MARCH. Y por ello se hallaba en contradicción con los demás comisionados, ESPECIALMENTE CON LOS PROCEDENTES DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA, pues el señor Galarza aseguraba que en la Fiscalía de la República había tenido oportunidad de conocer a fondo toda la verdad del asunto.
Es decir, que el presidente de la Subcomisión no encontraba pruebas, ni siquiera indicios, ni siquiera pretextos, para perseguir en justicia al señor March. Que constantemente le apremiaban los comisionados radicales socialistas—enemigos declarados, públicos de éste—para que se le detuviese o se le embargasen los bienes. La fortuna del Sr. March obsesiona a estos señores y todo su afán era incautarse, como medida de precaución, como medida preventiva, de ella. Y que el señor Galarza, que allí, en la Comisión, en el expediente que la Comisión tenía ante sus ojos, no encontraba pretexto pa-

ra pedir el proceso de su víctima, aseguraba bajo su palabra que por otros medios le constaba la delincuencia del señor March.
Y decimos nosotros: Si la Comisión tenía facultades omnímodas para pedir todos los documentos y pruebas donde quiera que se hallasen, y el señor Galarza decía saber dónde estaban, ¿por qué no hacía que la Comisión los pidiera? ¿Por qué no aportaba las pruebas a la Comisión? No hizo nada de eso. Lo que ha querido hacer es que la Comisión pida el procesamiento presionándola, coaccionándola con la amenaza del escándalo; lo que ha pretendido es que la Comisión acuerde el procesamiento sin más prueba que su palabra. Y en ese mismo punto están las cosas, y los españoles van a ver si en esas condiciones, con esos fundamentos legales es posible procesar a un diputado de la nación. Porque bien ominoso es el ambiente en que vivimos. Pero la confesión pública, el reconocimiento solemnemente de que hasta la libertad, la propiedad y el honor de los representantes del país están a merced de los odios del señor Galarza—quien con más razón dispondrá de cuanto concierne a los simples ciudadanos—se sale del ámbito de una cuestión personal y reviste una gravedad que ha de acongojar a todos cuantos conserven la ilusión de estar viviendo en un régimen de civilización y de derecho.
El propio Galarza reconoció, según la referencia del citado colega, confirmada, además, por la de «A B C», que «la Comisión, honradamente, desde luego, entendió que todavía no había encontrado indicios de culpabilidad para proceder contra el señor March. En cambio, él, como fiscal que había sido de la República, dijo que tenía motivos para apreciar esa responsabilidad.
El tenía los motivos, él los sabía. Y porque él dice saberlos pretende que la Comisión acuerde el procesamiento y la Cámara lo autorice. Pero en los meses que van transcurridos desde que la Comisión empezó a actuar, ¿qué dificultad ha habido en proporcionarle esas pruebas, mucho menos sabiendo dónde se hallaban? Piense el lector lo que significa eso de que un hombre pretenda encarcelar, procesar, deshonrar, arruinar a otro, sin más pruebas que su afirmación de que lo sabe culpable. Y no tenga en cuenta para nada las personas y diga si en una sociedad de hombres honrados se puede perpetrar un crimen así.
Y la opinión está estupefacta ante este caso sin precedente: el de un hombre como el señor Galarza que está instruyendo, como fiscal primero, como juez después, un proceso contra persona a quien odia. Que una noche abandona estas funciones augustas y pone de manifiesto, en una pugna personal, su enemistad violenta, su rencor safo, contra la persona a quien ha de enjuiciar. Y que luego de esa explosión de odio va a recuperar su función judicial, sin que un elemental escrupulo de delicadeza, una razón tan obvia que en todos los Códigos del mundo figura, le haga inhibirse, le haga abstenerse de seguir simulando que va a administrar justicia allí donde sólo puede llevar el espíritu de venganza.
Ese espíritu—complicado con la mediocridad de su inteligencia—es el que le ha hecho inventar todas esas fantasías de las amenazas de muerte que dice anónimamente recibidas. El señor Galarza tiene cierta tendencia a las intrigas de folletín. También él avisó al señor March de que lo iban a asesinar. Historias despreciables, basadas sobre anónimos; es decir, sobre chismes; que en asunto como este no es ni siquiera decoroso invocar.
Interviene ahora en este negocio otro caballero a quien toda España empieza a conocer: el señor Ossorio y Gallardo, presto a coadyuvar a la persecución y a aportar a esta obra maestra de elegancia moral su grano de arena. El señor Ossorio y Gallardo ha sido abogado de un señor Bastos, con quien don Juan March tuvo en otro tiempo una pública y enconada cuestión. Fué el señor Ossorio el mentor del señor Bastos, que no era un huérfano ni una viuda, sino director de la Tabacalera, a la que infería grave daño con su gestión. Con la verdad por delante, hablando personalmente ante los accionistas, con su verbo escueto, pero claro y abrumador por la elocuencia de los números, el señor March derrotó al «protegido» del señor Ossorio. Y ahora el señor Ossorio—que es hombre, como todo el mundo sabe, a quien los escrupulos jurídicos no le dejan vivir—acude en socorro de Galarza para ayudarle a rematar con toda la decencia posible esta faena en que «sistemáticamente» viene pidiendo que se adopte alguna medida precautoria contra los bienes del señor March.
Pues bien, comparezca también el señor Ossorio. Traiga a este asunto todo lo que vanamente utilizó en aquellas viejas querellas. Este es un pleito en el que el fallo definitivo lo ha de pronunciar la opinión. Y la opinión ha visto ya de lo que se trata: de la persecución personal de un hombre acaudalado, contra el que no hay pruebas ni indicios de culpa alguna, y a quien, no obstante su

investidura parlamentaria, lograda a despecho de todas las coacciones oficiales, se trata de hacer víctima de un atropello, luego de haberle difamado vilmente y de haber querido intimidarlo para ver si huyendo evitaba a sus perseguidores la necesidad ineludible en que se hallan hoy, o se hallarán algún día, de justificar esta enormidad.
Declaraciones del ministro de Hacienda
El ministro de Hacienda fué preguntado por los periodistas acerca de los acuerdos del Consejo relativos a los nuevos presupuestos.
El ministro de Hacienda, contestó: —El Consejo tuvo extraordinario interés, aunque no se adoptaron acuerdos concretos. El Gobierno se ocupó principalmente sobre los puntos a que se contraía la propuesta fundamental del ministro de Hacienda, consiste en la contracción de los gastos y el aumento de los ingresos, como medio de llegar a un presupuesto perfectamente nivelado y libre de todas las ficciones que contenían los confeccionados anteriormente.
Al primer punto—agregó—se llegará sin perjuicio de los servicios del Estado. Para lograr el aumento de ingresos se apelará al aumento de las contribuciones y a la creación de otras nuevas, y aunque se señalaron concretamente las posibilidades de los nuevos impuestos, no es discreto darlos a conocer en los momentos en que son objeto de estudios detenidos, porque la anticipación de notificarlos sería un grave inconveniente para su establecimiento.
El factor más importante del déficit apuntado, lo constituyen los 400 millones que se invierten en ferrocarriles. El Gobierno acordó suprimir la Caja ferroviaria, última de las que quedaban, con lo cual irán todas las cantidades que se dedican a este fin al presupuesto ordinario, en la cuantía que éste lo permita. Con este motivo sostuvo el ministro que es absolutamente indispensable suspender las obras de ferrocarriles en construcción que no correspondan a los principios económicos.
Sobre este punto hemos discrepado algunos ministros, cosa natural en un Gobierno heterogéneo como es éste, pero ante la rectificación que forzosamente tienen que hacer sobre este punto, forzoso será que determinadas comarcas y regiones afectadas por estos ferrocarriles, abandonen la ilusión que se habían hecho, ya que la construcción de éstos, supone una ruina por su coeficiente elevado y que no es posible mantener. El Gobierno y las Cortes tendrán que afrontar valientemente este problema, pues por mucho que se refuercen los ingresos, no hay margen para cubrir la carga que suponen esas obras ferroviarias.
Otro deber del gobierno es arrostrar la impopularidad frente a las mejoras del funcionario. Habrá que corregir desigualdades en las clases subalternas, pero el gobierno no puede aceptar la responsabilidad de que el primer presupuesto de la República presente un déficit debido, principalmente a la carga nueva de la burocracia, y hay que aguantar pacientemente las acometidas del personal y si es preciso rectificar las disposiciones de que algunos departamentos se han variado sus plantillas. Es precedente que deben desaparecer por razón de equidad, y hay que poner a todos en un mismo plano en estos momentos de penuria para la Hacienda pública, en los que es deber de todos llegar al sacrificio necesario.
Al ministro de Hacienda le satisfizo la actitud que respecto al problema ha adoptado el jefe del gobierno para encauzarle. El problema es de orden íntimo, siendo necesario la fortaleza del ministro de Hacienda para desoir a los demás, que desean, naturalmente, dotar sus servicios de la mejor manera. Sin embargo, de todos mis compañeros estoy bien impresionado, hallándome muy tranquilo por la cooperación que me prestan y especialmente por la del jefe del gobierno, que no sólo con sus exhortaciones sino con su prestación personal, va a tomar parte en este trabajo del gobierno.
El nuevo presupuesto es de sacrificio y habrá que luchar en las Cortes para rechazar los intereses regionales y comarcales, que no pondrán resistencia, porque el Parlamento sabrá dominar los intereses parciales en bien de los generales de la nación. Es imposible mantener los gastos actuales con los ingresos debilitados que hoy se tienen por el estado económico del país. Y si han tenido repercusión en el presupuesto del 31, más lo tendrán en el próximo, por el mal ejercicio que han tenido muchas sociedades y entidades. El déficit normal del presupuesto puede cubrirse en la forma que se ha pensado. Lo que no puede subsistir son los créditos ficticios que se consignaban y que al agotarse rápidamente tenían que ser renovados con frecuencia.



Llegada de los dipatados gallegos a La Coruña, donde se reunieron en Asamblea para redactar el texto definitivo del proyecto de Estatuto de la región gallega

RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

Vea nuestros escaparates, con seguridad encontrará una máquina de ocasión de oficina o viaje que le convendrá. No deje pasar la oportunidad. Casa Malondra - 78, Jaime II

Suau Abogado
Ha trasladado su despacho a la calle de San Miguel n.º 157 piso 2.º

Salidas: Para Barcelona la motonave «Ciudad de Barcelona» con el correo, pasaje y carga.
Para Mahón el pailebot «Cala Fornells» con efectos.
Para Almería el pailebot «Cala Morlanda» con abonos.

CAMEL EL MEJOR CIGARRILLO. VENDESE EN ESTANCOS

ARTISTICAS
Galerías Costa

¡Dada la imposibilidad de inaugurar el Salón de Otoño hoy martes, ya que algunos de los artistas expositores así lo demandan, ésta tendrá lugar el jueves próximo, día 12. Se celebrará el vernissage el miércoles a las 5 de la tarde, acto dedicado a las Autoridades y en general a los artistas e invitados que acompañen.

El señor Costa notifica a los artistas-pintores que quieran exponer que el último día de admisión será el martes 10, antes de las 12 de la mañana.

POLITICA
Un telegrama
Hemos recibido la siguiente nota: «El doctor don Jaime Comas, Presidente del partido Radical Socialista, ha recibido del Ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo el siguiente telegrama: «Ministro Instrucción Pública a Comas Presidente partido Radical Socialista Palma: Muy agradecido adhesión felicitos por constitución partido en esa. Salúdoles.»

GACETILLAS
VIAJE DE COMPRAS.—Procedente del extranjero, ha regresado la propietaria de Maison Lina, habiendo adquirido las principales novedades de la presente temporada.
ARMISTICE DAY.—On Wednesday morning, 11 November, at 11 o'clock, the Two Minutes Silence commemorative of Armistice Day will be observed as usual at the British Church rooms situated at the English Tea Rooms, 37, Avenida de 14 de Abril, El Terreno. It will be followed by a brief service, to be conducted by the British Chaplain, the Rev. J. De B. Forbes. Poppies will be on sale in aid of Earl Haig's (British Legion) Appeal Fund, under the direction of Mr. Ivan Lake, British Vice-Consul.

TEATRALES
Principal
Ayer volvió a proyectarse la superproducción hablada en español «El presidio» y se registró otro lleno y fué largamente aplaudida.
Hoy y mañana serán los últimos días que se pasará «El presidio».

MARITIMAS
Movimiento del puerto
Lunes 9
Entradas: Procedente de Alicante e Ibiza el vapor «Bellver» con el correo, pasaje y carga.
Procedente de Almería el pailebot «Cala Morlanda», con cereales.

Para ARAÑAS
Lámparas y Fares VISITENOS
Antes de hacer sus compras «EL AGUILA»
San Nicolás, 7 : - : PALMA

Juan Caldentey
Médico-director del Bañerío de San Juan de Campos.
Reumatismo en todas sus formas. Urología (Vías urinarias) Consulta: C. del Agua, 13.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

Cine Moderno

HOY
a las 8

EL FORZADO DE CAYENA TIRANDO A DAR

por Agnes de Esterkazy
y Jean Muset

(sonora) por Richard Dix

CÓMICA

Jueves: JUGAR CON EL FUEGO (sonora) por Jean Grawford y EL ALMA DE LA FIESTA hablada en español por Charles Chasse.

MERCANTILES

MERCADO DE BARCELONA

Información especial para EL DIA

El mercado acelero sigue presentando muy mal aspecto. Se efectúan pocas operaciones y aún de escaso interés. Los compradores permanecen retraídos en espera de saber como será la próxima cosecha, no obstante de tener algunos informes de que la cosecha de aceitunas será este año bastante escasa.

Los cosecheros se muestran poco dispuestos a desprenderse de su género, en espera de venderlo a mejor precio. La recolección se está haciendo rápidamente, pues el fruto había iniciado ya la caída.

En el mercado triguero se efectúa escaso negocio. Cada semana se notan nuevas reducciones en las actividades de contratación.

Las pocas existencias que quedaban de la última cosecha de cacao se han despachado esta semana con ligera alza en los precios a causa de la escasez del artículo.

Para dentro de unos días se espera el primer cargamento de la nueva cosecha de Fernando Poo. De momento se ignoran los precios que fijarán, para el consumo, los receptores de dicho cargamento.

En café, azúcares y canelas las variaciones son pocas y de una importancia muy relativa, no habiendo sufrido alteración los precios para el consumo.

El mercado de vinos sigue sin animarse. Es opinión general que hasta que no lleguen al mercado los géneros de nueva cosecha, no tomará el negocio otros caminos de más vitalidad.

ACEITES

De oliva. Corriente bueno tasado a 208'70; superior a 217'40; clase fina a 000'00; idem idem extra, a 000'00.

De orujo: Color verde 1.ª de 108'70 a 113'10; amarillo primera de 126'10 a 130'40; idem segunda de 108'70 a 113'10; Fermentado de 00'00 a 00'00.

De coco: Blanco, a 135; Cochín a 155; Palma a 201.

De linaza Crudo a 160; Cocido a 168; incoloro a 190.

Todo pesetas los 100 kilos.

ALCOHOLES

Rectificados de industria de 96 a 97 grados, a 245 id. de vino de 96 a 97 grados, a 265; id. residuos vinícolas, de 96 a 97 grados, a 242; Desnaturalizados 88 a 90 grados, a 145; aguardientes de caña de 75 grados a 195.

Todo pesetas el Hectólitro.

ALGARROBAS

Vinaroz de 29'00 a 31'00 Rojas de 27 a 29; Mallorca de 23 a 25; Ibiza de 25 a 26; Tarragona de 28 a 30; Valeucia de 29 a 32; Chipre a 30.

Todo pesetas los 100 kilos.

ARBEJONES

Navarra de 49 a 51; Málaga de 44 a 46; Castilla de 46'50 a 48; Cantalludo de 40 a 41; Verdes de 40'50 a 42'00.

Todo pesetas los 100 kilos.

ARROCES

Benloch cero de 50'00 a 52'00 Benloch florete de 53'00 a 55'00 idem. selecto flor de 55 a 57; idem superior de 58 a 60; Bomba puro corriente a 000; idem. idem. extra de 56 a 58. Matizado corriente de 53 a 55.

Todo pesetas los 100 kilos.

AZUCARES

Terciado de 145 a 147; quebrado claro de 153 a 155; granitos superiores de 158 a 160; Blancos terrón de 155 a 157; Plaquetas 199 a 201; cortadillo de 208 a 210; centrifugo remolacha de 154 a 156; terciado de 000 a 000. Miel de 142 a 144.

Todo pesetas los 100 kilos.

CACAOS

Guayaquil arriba de 655 a 665; id. Balao de 640 a 650; Fernando Poo 1.ª de 410 a 420; segunda de 395 a 405; 3.ª de 380 a 390; 4.ª de 350 a 360; Caracas 1.ª de 735 a 745; id. 2.ª de 640 a 650.

Todo pesetas los 100 kilos.

CAFES

Moka extra de 910 a 920; Puerto Rico cacarillo de 990 a 1000; idem Yauco especial de 985 a 995; idem superior, de 000 a 010; idem Hacienda de 840 a 850; Trillados extra, de 785 a 795; Palembang de 665 a 675; Pasillas de 645 a 655; Moka Lomberry de 785 a 785. Caracas descereado y similares de 000 a 000.

Todo pesetas los 100 kilos.

CANELAS

Ceylán extra a 11'10; id. 1.ª a 9'60; id. 2.ª a 9'40; id. 3.ª a 9'20; id. 4.ª a 9'00; Rasuras Ceylán a 7'50; Quilling a 8'45.

Todo pesetas el kilo.

CAÑAMONES
Extranjeros de 58 a 60 pesetas los 100 kilos.

CARBONES
Cardiff brasa a 125; idem 1.ª a 95 ahonda fragua a 110; Antraíta sobles a 175; idem. Beaus a 150. (Asturianos para industrias libres) Galletas y Cribados a 87; Granza de 00 a 75; Menudo a 68.

Todo pesetas por tonelada puesta sobre carro muelle.

GARBANZOS
Andalucía pelones de 90 a 100 Castilla superiores de 135 a 170; id. medianos de 125 a 145; Orán corrientes de 75 a 80; id. medianos de 90 a 95; id. superiores de 111 a 122; morunos n.º 29 a 65.

Todo pesetas los 100 kilos.

HABICHUELAS
Comarca nuevas de 89 a 92; Valencia Pinet de 88 a 90; Monquílina de 86 a 93; Tranquillón de 83 a 84; Mallorca de 82 a 85; Castilla corrientes de 111'00 a 126'00; Cocorosas 000 a 000; id. extranjeras a 00; perlas Galicia de 00 a 00; Medianas de 00 a 00; Castilla superiores de 000 a 000.

Todo pesetas los 100 kilos.

HARINAS
Entera media fuerza de 00'00 a 00 Extra blanca superior de 00'00 a 00'00; idem idem corriente de 00'00 00'00; número 3, de 40 a 44; número 4, a 43'35; segundas, a 36'60 terceras a 30; cuartas de 26'50 a 27.

Todo pesetas los 100 kilos.

LANAS
Blancas primera. Merina superior (trashumante) a 9'75; merina corriente (estante) a 9; merina inferior a 8'50. Entrefina fina superior a 8.

Primera peinada. Merino superior (trashumante) a 11'75; merina corriente (estante) a 11; merina inferior a 10'50; entrefina fina superior a 10.

Blancas, segundas. Merina superior (trashumante) a 7; Merina corriente (estante) a 6'50; Merina inferior a 6'25; entrefina fina superior a 5.

Blancas, garras. Merina a 5; entrefina a 4'50.

Pardas, primera. Merina a 6'50; entrefina superior a 5'75.

Pardas, peinada. Merina a 8'50; entrefina superior a 7'75.

Pardas segundas. Merina a 4'75; entrefina superior a 4.

Todo pesetas el kilo.

TRIGOS
Candeal Castilla de 46'00 a 47'00; Mancha Candeal a 00'00; Aragón de 47'00 a 48'00; Navarra de 47'00 a 48'00; Extremadura de 00'00 a 00'00; Lérida de 49'50 a 50'00; Comarca a 50'00 Argel de 00'00 a 00'00.

Todo pesetas los 100 kilos.

VINOS
(Precios facilitados por la Asociación de Exportadores y Almacenistas de vinos).

Panadés blanco a 2'05; rosado y tinto a 2'15; Campo de Tarragona blanco a 2'15; tinto a 0'00; Conca de Barberá blanco a 2'05; Priorato tinto a 2'60; Villanueva y Geltrú tinto a 2'25; Igualada, blanco a 2'05; tinto a 2'10; Martorell blanco a 2'15; tinto 0'00; Mancha blanco a 2'25; tinto a 0'00; Mistela blanca a 3'00; Mistela tinta a 3'20; Moscatel a 3'20.

Todo pesetas por grado y hectólitro, mercancía puesta en bodega de cosechero.

Precios facilitados por la «Asociación de Almacenistas y Exportadores de Vinos, de Barcelona».

YEROS
País de 43'50 a 44'50; Extranjeros negros de 40 a 42'00; idem blancos de 42'50 a 43'00.

Todo pesetas los 100 kilos.

Barcelona, Noviembre 1931.

DEPORTES

Carreras de galgos

La reunión del sábado

El sábado en el Hipódromo de la S. H. de M. se celebró la décima segunda reunión del Club Galguero Balear, se vió en extremo concurrencia.

El programa se desarrolló de la siguiente manera:

Primera carrera.—(Lisa).—Quinta categoría.

Inscritos: Belmonte III, Ford, Ramper II, Sara, Corbata, Gofa II, Fakira X, Almadén, Borox.

Venció Corbata, colocándose Borox y Almadén.

Se pagó. G.: 2'70 y 1'20, y 1'30 y 1'40 los colocados.

Tiempo: 36 4/5.

Segunda carrera.—(Lisa).—Quinta categoría.

Inscritos: Voladora II, Ligera III, Sota, Cubano, Bruja V, Sirena, Lucero III, Litri, Ligera VI, Montilla II.

Venció Lucero III, colocándose Ligera VI y Sota.

Se pagó. G.: 5 y 1'60, 1'30 y 1'80 los colocados.

Tercera carrera.—(Lisa).—Quinta categoría.

Inscritos: Corsaria, Paloma VI, Guerrero, Red Boy, Palmera, Molareña, Marcial III, Betsy Cave, Tizona, Judía, Venció Corsaria, colocándose Judía y Marcial III.

Se pagó. G.: 11'30 y 2'60, 1'40 y 4'10 los colocados.

Cuarta carrera.—(Lisa).—Cuarta categoría.

Inscritos: Capitán, Villalta, Tato, Flamenco, Briosa, Verdugo, Estrella I, Sereno, Junkers, Pantalaoón.

Venció Briosa, colocándose Estrella I y Tato.

Se pagó. G.: 3'40 y 1'70, 1'70 y 2 los colocados.

Quinta carrera.—(Lisa).—Cuarta categoría.

Inscritos: Vivales Unchiacha, Chicuelo, Rayo II, Aviión III, Lin, Alba, Gitana II, Eclipse.

Venció Chicuelo, colocándose Gitana II y Muchacha.

Se pagó. G.: 12'80 y 3'20, 3'80 y 3'10 los colocados.

Sexta carrera.—(Vallas).—Segunda categoría.

Inscritos: Gaona I, Artillero, Golondrina, Atila, Loca, Estudiante.

Venció Estudiante, colocándose Artillero.

Se pagó. G.: 5'50 y 2'80 y 5 los colocados.

Séptima carrera.—(Lisa).—Tercera categoría.

Inscritos: Naure, Salvati, Laghmon - Sad, Preserved-Gingen, Glider-Boy, Galillo, Santa Olalla I, Morena II, Alondra, Coqueta I.

Ver Morena II, colocándose Glider-Boy y Santa Olalla I.

Se pagó. G.: 11'80 y 1'60, 1'40 y 1'10 los colocados.

Tiempo: 35 3/5.

BANQUETE ANIVERSARIO

La «Unión Proctora Mercantil»

El domingo, en el Mediterráneo Hotel, tuvo lugar el banquete para conmemorar el 32.º aniversario de la fundación de la Sociedad «Unión Proctora Mercantil».

En la mesa presidencial tomaron asiento el Presidente de dicha entidad don Guillermo Fullana, el de la Sección Montepío, señor Colombás, el de la Sección de Banca señor Vendrell, y el de la Sección de Cesantías señor Juan.

Los demás sitios de la presidencia los ocupaban los directivos señores, Munar, Bisbal, Ballester, Rayó, Seguí, Morey, Cifre, Guerrero y Lladó.

Asistieron unos cien comensales. Fué servido, como se acostumbra hacerlo en dicho hotel, el siguiente menú:

Entremeses—Arroz paella—Dentón marinera—Pollo asado—Fruta del tiempo—Mantecado—Vino—Café—Coñac.

El ágape se desarrolló en medio de cordial ambiente y franca camaradería.

A los postres se levantó el señor Fullana pronunciando breve discurso.

Dijo que no sabía si atribuir a la fecha escogida por el Consejo Directivo para celebrar el acto o a otras

¿A dónde irá con el frasco?

Claro que debe uno precaverse contra un brusco acceso de TOS. Pero tampoco puede usted ir por la calle ni efectuar sus visitas con un frasco en la mano. Si sufre usted de Tos, tiene que desecher los pectorales líquidos, de aplicación limitada, y acostumbrarse a tomar unas buenas Pastillas, cómodas de llevar y de ingerir en toda ocasión.

Y hablando de unas buenas Pastillas, casi ni tendríamos que añadir que aludimos a las

Pastillas del Dr. Andreu

el clásico remedio contra la TOS, que recomiendan todos los que lo han probado. 60 años de creciente venta garantizar su eficacia. Calman en el acto la TOS, facilitan una pronta expectoración y descongestionan las mucosas respiratorias. A las primeras tomas notará usted un gran alivio.

¡Pida la nueva caja de UNA PESETA!

circunstancias la causa de que se viera este año más concurrido. Estimo necesario hacer unas aclaraciones con el fin de evitar comentarios equivocados en lo afecta al aumento de salario obtenido por medio del Comité Paritario.

Explicó en que consistía el acuerdo y rogó que los asociados se agrupen en torno de la Directiva en la seguridad de que ésta ha de atender la defensa de los dependientes.

Dijo también que tenía que recoger una observación que se le había hecho respecto a los parados añadiendo que la Junta Directiva se ocupará de ello para resolverlo con el interés que merece.

Hizo un llamamiento a los compañeros más significados del gremio para que aporten su valiosa colaboración a la labor que a la entidad está encomendada.

Brindó por la prosperidad de la «Unión Protectora Mercantil»; agradeció a la prensa las atenciones tenidas con la entidad y agradeció a los reunidos su demostración de fraternidad al concurrir al acto que se celebraba.

El señor Vendrell usó de la palabra para desear años de prosperidad a la Sociedad.

Habló después el señor Colombás diciendo que la causa del mayor número de comensales era debido, sin duda, a la labor que realiza el Consejo Directivo, que se afana para ir mejorando la vida de los dependientes. Dijo que algunos faltaban en el acto que cree podían concurrir y otros que poseídos de un espíritu verdaderamente societario no podían expresarlo.

Expresó que el Montepío marcha bien gracias a la constancia de todos los compañeros.

El Secretario dió cuenta de una carta de don Juan Piña quien excusó su asistencia por tener enferma su madre política.

Con unas palabras del Presidente recomendando contribuyeran todos a la marcha progresiva de la «Unión Protectora Mercantil» se dió por terminado el acto.

Un buen coche para todos El FORD desde luego

¿Ha observado Vd. que los conductores de coches FORD son generalmente los más expertos? La explicación es sencilla: los conocedores, los verdaderos amantes del volante prefieren un FORD

Agencia Oficial «FORD»

Aragón, 74-82 Teléfono 5-3-1 PALMA

TERRENOS

Véndense al contado y a plazos de 10 años

Situación en el Ensanche poniente de Palma

Informes: San Miguel, n.º 17

EL TIEMPO

Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer

Presión atmosférica a 0º N. 756'4

M. G. N.

Característica de la tendencia barométrica. J. S. 2º

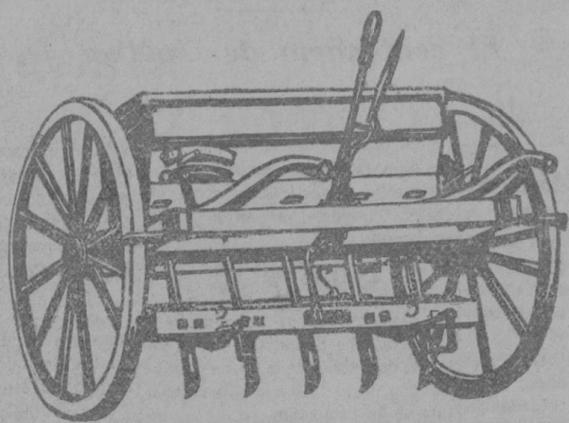
Dirección y fuerza de viento.	N.N.W.0	762'0.—Termómetro 19'0.—Viento S. flojito.—Mar movida.—Cielo acalajado.
Estado del cielo	N.	Ibiza 9 a las 11'0.—Barómetro 771'0.—Termómetro 17'0.—Viento S. O.—Mar marejadilla.—Cielo nuboso.
Temperatura	16'4	Andraitx 9 a las 9'15.—Viento O. flojo.—Mar llana.—Cielo despejado.
Humedad relativa	S. O.	Vigta-Bajoll 9 a las 8.—Barómetro 769'0.—Termómetro 18'0.—Viento bonancible.—Mar rizada.—Cielo cubierto.
Temperatura máxima del día	20'2	
Id. mínima id.	13'2	
Id. del mismo día al descubrirse	11'4	
Lluvia en 28 horas	16'	
Telegramas recibidos		
Alcudia 9 a las 9'30.—Viento N. N. E. flojo.—Mar llana.—Cielo despejado.		
Soller 9 a las 13'15.—Barómetro		

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS



Maquinaria Agrícola

Sembradoras con y sin distribuidores, con rejas fijas y flexibles, en varios sistemas y tipos.

Constructor **ANDRÉS NICOLAU MELIA**
Escue'a, 9 - PORRERAS

Neumáticos de ocasión

3	Neumáticos	730 x 130
1	"	775 x 145
1	"	30 x 5'25
1	"	30 x 5'00
1	"	30 x 4'50
2	"	32 x 6'00
2	"	29 x 5'00
1	"	28 x 4'75
2	"	29 x 4'75
1	"	12 x 45
2	"	14 x 50

PEDRO BARBARIN
Borne esq. Gran Via

Teléfono 1-2-2-3 PALMA

Obras nuevas

A través del Continente negro; edición económica 3 ptas.
El último corsario; edición económica 3 ptas.
La India misteriosa; edición económica 3 ptas.
El crisol del Alquimista.
R. Muñoz: Vámonos con Pancho Villa.
Bases económicas de la Constitución social.
Binet Sanglé: La locura de Jesús.
Gonzalez Blanco: El amor.
Edgar Wallace: La mano poderosa.
Gabriel Mulet: Solitarios.
Máximo Gorki: Los vagabundos.
De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 4, Palma.

Hermanos Alomar

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.

Pensión Ibérica

Habitaciones ventiladas con o sin pensión. Agua caliente a cualquier hora, cuarto de baños. Tratamiento familiar y económico.
Se sirven comidas a domicilio.
Concepción n.º 9.—Palma.

Vendo Camión

Fiat, modelo 505, una tonelada, buen estado, neumáticos casi nuevos. Precio razonable.
Informes: Pasaje Maneu n.º 27 (Junto puerta San Antonio) Almacenes paja.

Interesante

Tarjetas visita desde una peseta el cien.
500 cartas y 500 sobres impresos por 16 ptas.
Visita Imprenta Martorell, Sindicato, 146 y Justicia, 5.

PERTUSSINA

Quarante i dos anys d'exit, sempre creixent, es el xerop PERTUSSINA, reputat, com un dels mellors del mon, per a curar tota clase de tussines.
El trobareu a 3'50 pesetas l'ampolla, en totes las Apotecaries de Mallorca

CANAS



RHUM QUINA MELIS

Marca Registrada

Cuando asomen vuestras canas y deseais conservar la lozanía de la juventud, no vacíeis en usar el RHUM QUINA MELIS preparado científico, único que a los 10 dias os devolverá el cabello a su color natural. Permite además rizar o aplicar la permanente garantizándose su inofensividad y buen resultado.
De venta en todas partes.

En Barcelona

casa particular, familia mallorquina, alquilaria hermosa habitación con o sin pensión a 1 ó 2 caballeros estables y de referencias. Sitio céntrico. Hay ascensor.
Informarán: Pensión Ibérica, Concepción, 9, Palma.

Atención

Los calados, bordados y plisados de antes, Plaza Santa Eulalia están al lado mismo de la Merceria La Almudaina, Jaime II, 54, tienda. No equivocarse.

NEUMATICOS

medida

32 x 6 Reforzado

Goodrich, garantizados a precio más barato que cualquier marca competitiva. Única ocasión.

A. BIBILONI

Aragón, 14 al 18
Teléfono automático n.º 1705

Gran almacén por alquilar

Situación Comercial la mejor de Palma

Avda. A. Rosselló, 7, 9 y 11 (Fuerta de San Antonio)

20 metros fachada por 10 de fondo, todo una pieza, pavimentado en mosaico superior, propio para exposición, 3 puertas de acceso y 4 grandes ventanales que dan a la Avenida.

Tiene además sótano de iguales dimensiones, altos, claros y ventilados, agua, electricidad etc.
En suma una superficie 400 metros cuadrados.

(También se vendería)

Informes: B. P. Huertos, 40, 3.º.

RECAUCHUTADOS MECHALIN
Lo más fuertes y duraderos
Calle Olmos, 96, interior, Palma
GRANDES TALLERES MECHALIN



ITALIA - AMERICA

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

LINEA SUD-AMERICA-EXPRES

Viajes rapidísimos entre Barcelona, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

"Duilio" 13 Noviembre

21.000 Ton. — 12 1/2 días en Travesía — 4 Hélices

LINEA CENTRO AMERICA SUD PACIFICO

De Barcelona pa. a Cádiz, Venezuela, Colombia, Panamá, Costa Rica, Ecuador, Perú, y Chile.

"Virgilio" 12 Noviembre

15.000 T. — 2 motores — 2 Hélices

Pasajes en todas clases:

Informes: ITALIA AMERICA

Unica Agencia Oficial: **BOLSERIA, 18. Ent.º**

Encina Zapatería "Eureka"

Se vende un Sinfin

con sus correspondientes sierras y su motor y además todos sus aparejos.
Darán razón: Café C'an Bailón, C'an Capas.

Se ofrece

herrero mecánico.
Informes: En El Día, Danús, 2.

Se vende

Fonda en punto céntrico, buena clientela.
Informes: En El Día, Danús, 2.

Planchadora

Se necesita en taller bordados. También se necesitan jóvenes para trabajo de aguja.
Razón: Zanognera, 20, 2.º 2.ª.

En Son Sardina

se alquila una casa con una porción de terreno y almendros, por 20 ptas.
Informes: Juliá, 8.

Piano 110 duros

En muy buen estado se vende.
Calle Obispo Maura, 151.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière-Riera)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.600 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS** (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
años 95 y 98 - BARCELONA



Para informes dirigirse a los Sub-agentes para la venta de pasajes

Compañía Española Turismo

Conquistador, 18 Teléf. 65
PALMA DE MALLORCA

URINARIAS

(Ambos sexos)

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado, económico

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará usted rápidamente de la blenorragia, gonorrea, cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando, durante dos o tres semanas, cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. Garcia, Alcalá, 85, Madrid. Precio 16'25 pesetas.

RECAUCHUTAJE

de NEUMATICOS y Reparación de Cámaras

CASA CODINA

Unión, 8 Palma

CARROCERIAS

TALLER MECANICO

Montado con todos los adelantos. Proyectos y presupuestos gratis.

Reformas y reparaciones por difíciles que sean.

FIJESE BIEN

JOSE GARAU

Paseo Ramón Llull, 10 - 12 - FELANITX

Automóviles

Stutz
Horch

Willys-Knight

Hudson

Willys

Essex

Whippet

Hanomag

Rosengart

Repuestos

FORD y FORDSON

GARAGE MAZCON

Juan Jaime Massanet

Sindicato 205

Teléfono 500

Compraría

Casa de renta o planta baja en los alrededores de Palma.

Informes: En El Día Danús, 2.

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

EL CONFLICTO DE MANDCHURIA GRAVES TUMULTOS EN TIEN-TSIN EL COMBATE DEL NONNI ORIGINÓ MAS DE 600 BAJAS

MANIFESTACIONES ANTISEMITAS EN POLONIA

LOS ESTUDIANTES DESTROZABAN LAS TIENDAS DE LOS JUDIOS

El centenario de Goethe

(Información por t. s. h.)

de la dictadura por la concesión del monopolio de tabacos en las plazas de soberanía, sobre esto simplemente he de decir que por el fiscal de la República se interesó mi procesamiento y prisión y que el Juzgado especial, tras de una declaración mía que duró ocho o diez horas, repartidas en tres días, decretó NO HABER LUGAR A LA PETICION FISCAL POR NO EXISTIR DE MI PARTE RESPONSABILIDAD DE NINGUNA ESPECIE, ES DECIR QUE TODO LO QUE EL SEÑOR GALARZA HUBO DE CONOCER COMO FISCAL DE LA REPUBLICA MOTIVÓ LA INCOACION DE DOS PROCESOS, LA INSTRUCCION DE CUYOS SUMARIOS FUE ENCOMENDADA A JUZGADOS ESPECIALES NOMBRADOS POR LA REPUBLICA Y QUE LAS AUTORIDADES JUDICIALES COMPETENTES QUE EN ELLOS INTERVINIERON AFIRMARON MI IRRESPONSABILIDAD.

parte y no a juicio mío, sino al del poder judicial de la República española.

Esto por lo que se refiere a las acusaciones en sí y tan sólo a efectos de mi exculpabilidad. Ahora bien, en lo que afecta a la forma en que se ha planteado este asunto no puedo omitir unas palabras antes de poner término a esta cuestión.

—¿Cómo ha actuado el señor Galarza en contra mía?

Como fiscal de la República, como juez de la Comisión de responsabilidades, como acusador privado y como director general de Seguridad.

Cemo fiscal de la República presenta una querrela contra cuatro magistrados que condicionalmente extiende contra mí y otra por concesión del monopolio de Africa.

Ninguna de las dos querrelas prospera en contra mía.

Más tarde, sin sentir el escrúpulo elemental de ser juez en asunto en que había sido fiscal, interviene como miembro de la Comisión de responsabilidades y en ella en lugar de actuar objetivamente como juez sereno presiona al ponente según éste reconoció en plena sesión y el señor Galarza, después de declarar que la Comisión entiende honradamente que no hay culpabilidad de mi parte,

te, anuncia que si el dictamen es de inculpabilidad él formulará un voto particular porque sabe muchas cosas por haber sido fiscal de la República.

Y digo yo, si esas muchas cosas que dice saber el señor Galarza son aquellas sobre las cuales incoó procesos en los que los juzgados especiales han resuelto sobre mi inculpabilidad, no es lícito que insista, y si esas muchas cosas que dice saber fueran otras habría faltado a su deber como fiscal de la República al no proceder por ellas y continuaría faltando como miembro de la Comisión y como diputado al seguir callándolas.

Pero la cosa no para ahí; ya tenemos al señor Galarza convertido en fiscal y juez de mí persona; pero no satisfecho con esa duplicidad de funciones incompatibles, la otra noche, cuando yo ni de cerca ni de lejos le había aludido en mi intervención parlamentaria, sino que con el mayor respeto me limité a defenderme de los ataques de otro señor diputado, el señor Galarza se cubre con su investidura parlamentaria, se despoja de los atributos de juez y se convierte en acusador privado de March para después de terminada la sesión recobrar su condición de juez que ha de fallar el pleito en el que me había acusado.

El conflicto de Mandchuria

Desórdenes en Tien-Tsin

Pekín 9.—Una muchedumbre de cerca de dos mil personas atacó anoche el puesto de policía de la ciudad china de Tien-Tsin, cerca de la concesión japonesa.

Se llamó a las tropas extranjeras para guardar las concesiones.

Según noticias de procedencia china, se bombardeó la ciudad china y los cuarteles desde la concesión japonesa, durante la noche.

Se cree que las tropas chinas se encargaron de mantener el orden en la ciudad esta mañana.

La batalla del Nonni ocasionó unas seiscientas bajas

Berlin 9.—La legación china publicó un comunicado referente a la batalla del río Nonni, echando toda la culpa al comandante japonés.

Indica que el número de bajas en ambos lados fué de unas seiscientas.

Añade que el ataque japonés fué apoyado por tres mil bandidos de Mongolia.

Termina anunciando la decisión de China de retirar sus tropas a dos millas atrás de la cabeza del puente Más detalles de los desórdenes de Tien-Tsin

Shanghai 9.—Se produjeron en Tien-Tsin graves disturbios cuyo origen se atribuye a provocación china o japonesa.

Una muchedumbre de ex-soldados chinos entró en conflicto con las guardias japonesas y con la policía china.

Todas las guardias de las concesiones extranjeras han sido movilizadas en caso de que los disturbios se extendan.

Los japoneses dispararon dentro de la ciudad y los chinos dicen que el número de víctimas fué considerable entre la población civil.

El mariscal Chang-Hsue-Liang llegó a Tien-Tsin con refuerzos para restablecer el orden.

El atentado cometido contra la vida del ex-emperador de China que vive en Tien-Tsin, se atribuye al intento del pretendiente chino, príncipe Sung, de proclamarse emperador de Mandchuria, bajo la protección japonesa.

Mientras tanto, el general Yuan-Chin-Kai, oficial chino más antiguo de Mukden, ha proclamado la independencia de Mandchuria, con el apoyo del Japón.

Según un periódico europeo, las bajas por ambos lados en la batalla del río Nonni, han sido mucho más considerables de lo que se había dicho, pues resultaron varios millares de muertos.

Polonia

Se «divertían», destruyendo las tiendas de los judíos!

Varsovia 9.—Después de desórdenes de carácter antisemita, que duraron una semana, la policía intervino ayer por la tarde, deteniendo a un centenar de estudiantes nacionalistas que se «divertían» destruyendo las tiendas de los judíos.

El Consejo de la Universidad ha publicado un llamamiento a los estudiantes para que se abstengan de manifestaciones y mantengan la calma.

Alemania

Centenario de Goethe

Maguncia 9.—El Ayuntamiento decidió que el año próximo, con motivo del centenario de la muerte del gran poeta Goethe, se publiquen las obras completas del mismo para hacerlas conocer al mundo entero.

Las negociaciones económicas con Francia

Berlin 9.—Se considera general-

mente la salida del embajador francés para París como una indicación de que las negociaciones económicas franco-alemanas han llegado a un periodo decisivo.

ESPAÑA

La huelga general en Palencia

Palencia 7.—El paro general ha comenzado a las doce la noche, produciéndose incidentes a la hora de apertura de los comercios.

Los que se negaban a cerrar fueron apedreados.

Por la mañana llegó una sección de guardias de asalto a la calle de Galán, siendo apedreados al impedir las coacciones; cargaron y disolvieron a los alborotadores frente a los talleres Miravelles.

El edificio fué apedreado.

Los guardias de asalto acudieron siendo apedreados.

El cabo Lucio Atienza y el guardia José Montes resultaron muertos.

Plante en la cárcel de la Coruña

Coruña 7.—En la cárcel de esta capital ha habido un plante en la hora del rancho.

Alegan para la huelga de hambre que practican que hace dos días el jefe de la prisión se niega a izar la bandera republicana.

SUCESOS

Los desvalijadores de comercio

Valencia 7.—Una comisión de almacenistas de coloniales visitaron al gobernador para pedirle garantías contra posibles asaltos.

Las autoridades las ofrecieron, diciendo que descubrió una organización de individuos desvalijadores de comercios y que algunos han sido detenidos.

Manolo Martínez, herido

Valencia 7.—Al matador de toros Manolo Martínez, cuando se hallaba cazando en la albufera, se le estalló la escopeta

Resultó con heridas graves en cada mano y destrozos en un dedo.

Atraco frustrado

Cádiz 7.—El administrador de loterías Manuel Coello, cuando se retiraba a su casa, acompañado de un dependiente, le sorprendieron dos atacadores.

Se entabló una lucha violenta y después de varios disparos al aire, consiguieron hacer huir a los atacadores.

Accidental reparto de hojas en Vigo

Vigo 7.—A las ocho de la noche se presentaron en la calle de Galán unos mozaibretes bien vestidos que repartían unas hojas tituladas: «¿Qué hacen los jesuitas?».

En las hojas se hacían elogios de la labor de la Compañía de Jesús.

A esa hora la calle de Galán estaba muy concurrida y de distintos sitios empezaron a surgir protestas contra los repartidores.

Los repartidores ante las proporciones que adquiría la protesta, huyeron.

Algunos se refugiaron en el centro de la juventud católica, instalado en la Puerta del Sol.

Ante el edificio se congregaron más de 500 personas que apedrearon dicho centro.

Para restablecer la calma en la calle de Galán y la Puerta del Sol, los guardias tuvieron que dar cargas.

Lleva muchos años en Marruecos y estuvo al frente de un grupo de regulares; durante la campaña del 24 recibió una herida gravísima teniendo que dejar este mando.

La llegada de Mr. Lucien Saint a Ceuta

Ceuta 7.—A bordo del correo de Algeciras llegó el Alto Comisario francés Mr. Lucien Saint, acompañado de su esposa.

Para recibirle vinieron de Tetuán el Comisario de España señor López Ferrer, jefe de Estado Mayor, el de fuerzas navales de Marruecos, cónsul de Francia y otros funcionarios.

También le esperaban las autoridades locales, comisiones de jefes y oficiales de la guarnición y numeroso público.

El alcalde le saludó en nombre de la ciudad.

Mr. Saint y su esposa salieron en automóvil para Rabat.

Espectáculos

Principal

Desde las 6 función de cine: «El presidio» y otras.

Lirico

Compañía de zarzuela. A las 5'45.—El Novio de Rocío y Gent d'el Camp.

A las 9'30.—La Viejecita y La del Soto del Parral.

Baleár

Función de cine.

Born

Desde las 6'15 función de cine: «Luces de Broadway» y otras.

Moderno

Desde las 6 función de cine: «El forzado de Cayena», «Tirado a dar» y una cómica.

Oriental

Desde las 6 función de cine: «Los lobos de Far West», «Los cadetes del Zar» y una cómica.

Rialto

Desde las 3'30 función de cine: «Esclavas de la moda» y otras.

Cocina de Gasolina

Clase Extra 20'00 Ptas.

La Feria de París

(Frente Diputación)

Lorenzo Villalonga

DIABETES Huertos, 2-1.

EN EL ANUNCIO

Como en todo esfuerzo humano, la constancia es quien vence

EL DIA

Periódico de la mañana ADMINISTRACIÓN HORAS DE OFICINA Mañana: de 9 a 1 Tarde: de 4 a 7 IMPRENTA DE «EL DIA»

NOTICIAS DE CATALUÑA

EL BARÓN KOENIG

¿ EJERCE UN CARGO POLICIACO EN FRANCIA?

ASI LO ASEGURA UN MIEMBRO DE LA COMISION DE TERRORISMO

ATENTADO CONTRA UN BENEFICIADO DE LA MERCED

LA DESCARGA DE CARBÓN SE HA REANUDADO EN EL PUERTO

Los parlamentarios de Cataluña votarán a Alcalá Zamora para la presidencia de la República

Corta de Cambó

Barcelona 9 a las 24.—En el acto de inauguración de la «Juventud Universitaria» de la «Lliga Regionalista» que se celebró ayer se leyó una carta de Cambó alentando a la juventud.

Dice que no basta que una nación tenga técnicos, que puede buscar en otros puntos; pero no puede prescindir de los ciudadanos activos, que son los que han de dirigir a las multitudes.

La juventud —dice— debe dar muestras de entusiasmo disciplinado, capacitándose no sólo para regir mañana la política de Cataluña sino también para intervenir en el gobierno de España.

Termina diciendo que precisa que Cataluña se percate de los ideales que ennoblecen la especie humana para que salgamos vencedores en la batalla contra la demagogia y contra la barbarie materialista que amenaza destruir la civilización cristiana.

La Semana de organización comercial

Barcelona 9 a las 24.—En la Cámara de Comercio inauguróse la Semana de organización comercial asistiendo el consejero de la Generalidad Ventura Gassol.

Después empezó el campeonato de mecanografía que se celebra anualmente, siendo en gran número los concursantes.

Lalanda y Ortega

Barcelona 9 a las 24.—Plaza Monumental.

Toros de Ledesma, de Salamanca, buenos.

Marcial Lalanda demostró ser un maestrizo toreando de capa y con la muleta; no estuvo tan afortunado con el estoque; cortó una oreja.

También le cortó Domingo Ortega quien se lució demostrando arte y temple.

Cambó y Ventosa

Barcelona 4 a las 24.—Cambó y Ventosa Calvell, a fines de año coincidirán en Barcelona.

Mitines

Barcelona 9 a las 24.—En el Palacio de Proyecciones de Montjuich celebróse ayer un mitin comunista, sin incidentes.

No ocurrió igual en un mitin que los socialistas celebraban en el «Cine Marina», de la Barceloneta, que tuvo que ser suspendido por el de-

legado gubernativo, el cual tuvo que llamar la atención de cada orador que hacía uso de la palabra hasta que la sesión degeneró en tumulto.

Los licenciados de Marruecos

Barcelona 9 a las 24.—Embarcaron para esa los licenciados de Marruecos habían llegado junto con otros de la península.

Reunión de parlamentarios presididos por Maciá

Barcelona 9 a las 24.—Esta noche, se han reunido los parlamentarios de Cataluña bajo la presidencia, de Maciá, acordando votar Alcalá Zamora para la presidencia de la República.

Conferencia de Marañón

Barcelona 9 a las 24.—Mañana dará una conferencia el Dr. Marañón, en el Instituto Policlínico, sobre diabetes e hipofisis.

Oposiciones accidentadas

Barcelona 9 a las 24.—Esta mañana en la Universidad debían empezar los ejercicios de selección profesional para el ingreso en el Magisterio.

Los opositores negáronse a actuar promoviendo tumulto y sonando varios petardos que no hicieron daño.

El tribunal suspendió los ejercicios.

Los guardias de asalto restablecieron el orden.

Según parece la causa del descontento es no haberse accedido a la petición de que todas las aprobados tuvieran plaza.

La descarga de carbón en el puerto

Barcelona 9 a las 24.—Se ha reanudado la descarga de carbón vegetal en el puerto.

Mañana quedará normalizada dicha descarga.

Robo sacrilego

Barcelona 9 a las 24.—La policía ha detenido a dos individuos que el viernes por la noche quedaron ocultos en el interior de la iglesia de Santa María de Sans, robando dos copones y un cáliz de plata y oro.

No ha sido clausurado

Barcelona 9 a las 24.—El gobernador ha desmentido se haya clausurado el centro comunista de la calle de Amelia.

La comisión de responsabilidades

Ha terminado su misión

Barcelona 9 a las 24.—Marchó a Madrid, terminada su misión, la co-

misión parlamentaria de responsabilidades, habiendo tomado el sábado declaración a importantes elementos, entre ellos José Sabador, exsecretario de los Sindicatos Libres, quien elogió la actuación de dichos Sindicatos.

Los comisionados han recomendado al Gobierno que custodie cuidadosamente el archivo del excapitán Lasarte.

Este prestó declaración desde su lecho, manifestando que obedeció como subalterno a las órdenes de las autoridades.

Uno de los comisionados ha manifestado que aun vive el célebre barón de Koenig, que intervino en sucesos de la época del terrorismo.

Ahora desempeña un cargo policiaco en la veci a nación.

Extraño suceso

Un sacerdote tiroteado por un individuo

Barcelona 9 a las 24.—La prensa da cuenta de un suceso ocurrido en la noche del sábado que afortunadamente no causó víctimas.

El sacerdote Luis Pelegrí Nicolau, beneficiado de la iglesia de la Merced, se dirigía a su casa sita en la calle de Mercedes, 12 segundo.

Por el camino le pareció que le iba siguiéndole un individuo; pero no hizo caso.

Más al llegar el rellano del primer piso de su casa oyó un disparo.

Se asomó el ojo de la escalera y vió a un individuo alto, con gorra, que le hizo otros dos disparos, dándose a la fuga.

Cree que no era el mismo que le seguía e ignora las causas de la agresión.

Una mujer llevó a la Jefatura de policía una pistola que halló frente a su casa.

Por tener tres cápsulas disparadas se cree es la abandonada por el agresor.

Dicho sacerdote está bien conceptualizado entre sus compañeros y vecinos.

FI-JE-SE EL DIA que los Comercios que más venden son los que anuncian en